

CNT

Organo de la Confederación Nacional del Trabajo - AIT

IV época, n.º 31-32 - Barcelona noviembre-diciembre 1979 - 25 ptas.

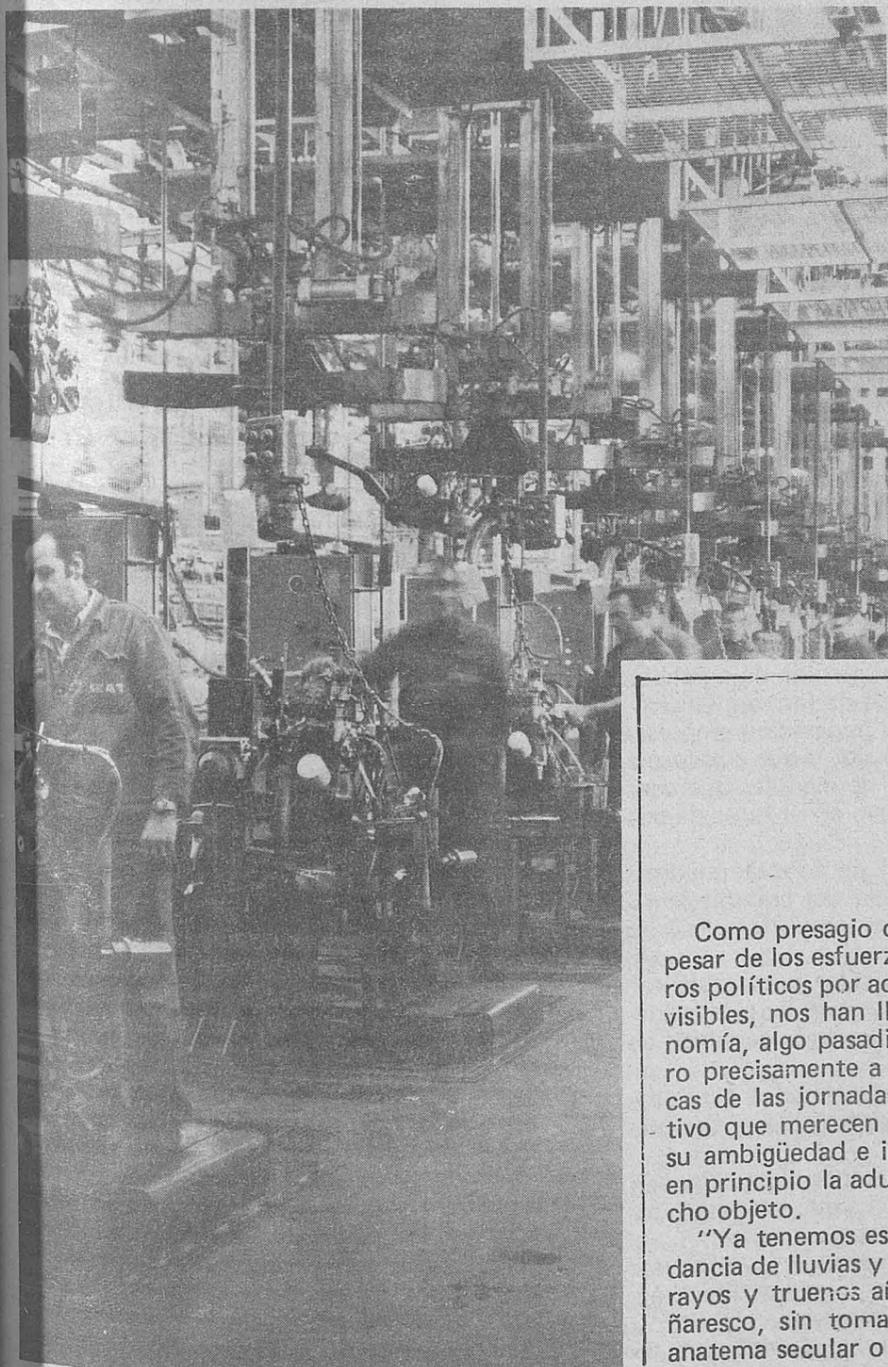
REFERENDUM DE LA LEYLAND

La noticia aparecida en la prensa sobre la Leyland, fábrica de automóviles inglesa, en la que los propios obreros, en un referendum planteado por la propia empresa, han decidido que 25.000 de ellos sean despedidos y varias factorías cerradas, es motivo de más para hacer algunas reflexiones preocupantes.

No es ninguna sorpresa la noticia de crisis de esa o cualquier otra fábrica, máximo si es del automóvil, sector que atraviesa en estos momentos por una gran reestructuración y existe una fuerte competencia entre las distintas marcas por la implantación en ciertos mercados. Problemas por otra parte que ya han empezado a aparecer en la industria automovilística española, y que con toda seguridad en el futuro se agravarán.

Estamos acostumbrados a los expedientes de crisis igualmente a los cierres de industrias, a ver aumentar el paro incesantemente, algunas veces con la resistencia más o menos grande de los obreros, otras con la resignación de quién ve inevitable la situación y no confía en sus fuerzas como clase para oponerse a ella. Lo que realmente nos ha sorprendido es que el caso de la Leyland ha superado esa resignación para hacer a los obreros coparticipes de los despidos y el paro de 25.000 de sus compañeros. El hecho es de graves consecuencias en sí mismo y por el precedente que marca; hasta ahora aparte de que hubiera oposición o no por parte de los trabajadores afectados en un cierre patronal, lo cierto es que la medida era tachada de antisocial, de atentado a la clase

(Pasa a la pág. 3)



LA DEMOCRACIA DIRECTA EN LA CNT

Forzoso es reconocer que desde hace un año la CNT ha sido metida, en una especie de ghetto sindical, mas o menos desde el fin de la segunda huelga de gasolineros de Barcelona la situación es manifiesta, lo cual es extraordinariamente grave para el Movimiento Obrero, pues ni los sindicatos leninistas CSUT-SU ni mucho menos la palida y confesional USO, podrán nunca ocupar el espacio del genuino sindicalismo obrero revolucionario. Ni que decir tiene el que se puede considerar en nuestro país como irrelevante la opinión del marxismo ortodoxo expresada por Nicos Poulantzas, de que el sindicalismo libertario ha perdido toda razón de existir al producirse el hecho de la incorporación del socialismo autogestionario, a la ideología de los diferentes partidos socialistas.

Por otro lado la posibilidad de que se desarrolle un proceso de autonomía obrera, que recoja todo lo positivo del anarcosindicalismo me parece algo muy improbable, en primer lugar, porque no supondría en ningún sentido un avance estratégico o teórico para la clase obrera, y en segundo lugar porque los que se hallan encandilados con esta opción, los grupos consejistas del marxismo revolucionario, ingresaron en el verano del 77 en los sindicatos de CNT, tras su incapacidad y fracaso para edificar una opción semejante.

La casi ausencia de CNT del campo real de la lucha de clases, es pues según mi opinión, irremplazable al menos por ahora, claro está en la medida de que el supuesto de que un sindicalismo revolucionario, sea en la actual situación una necesidad real.

Esta suposición, que fué la que nos llevó hace casi cuatro años a converger en la CNT, se ilustra no solo en nuestra propia experiencia, sino sobre todo en la evolución del sindicalismo europeo desde 1.968, especialmente en Italia y Francia(1) aunque también en Inglaterra y Alemania, en todos ellos la lucha de clases para más por fuera que por dentro de las burocracias sindicales de partido, situación que no puede por más que reforzarse paulatinamente vista la institucionalización de la actual crisis económica, y la irreprimible vocación de apagafuegos de las socialdemocracias (socialistas y comunistas).

Si el proletariado europeo ha precisado unos treinta años para concienciarse de su situación, y empezar a dar palos de ciego intentando encontrar una salida al margen de la correa de los partidos que le traicionan, supusimos creó lícitamente que los trabajadores españoles habrían de llegar con más rapidez a éstas mismas conclusiones, toda vez que su proceso había sido durante lustros contra natura.

Si entonces, entonces que cada vez es más ahora, encontraban a su disposición un organismo como la CNT, pensamos que el enganche con el proletariado desengañado del reformismo sería prácticamente automático.

La pregunta en éste momento es ¿Existirá entonces la CNT? y también ¿Tendrá en caso de que exista alguna de las características propias del sindicalismo revolucionario?(2)

Lejos están aquellos momentos de Enero de 1.978 apenas dos años después de la reconstrucción, en

(Pasa a la pág. 6)

“JA TENIM ESTATUT”

Como presagio de un futuro tormentoso, y a pesar de los esfuerzos denodados de los bombros políticos por achicar dificultades demasiado visibles, nos han llegado los estatutos de autonomía, algo pasadillos por agua, y no me refiero precisamente a las condiciones meteorológicas de las jornadas electorales, sino al calificativo que merecen aquellos productos que por su ambigüedad e inconsistencia demuestran ya en principio la adulteración de que se les ha hecho objeto.

“Ya tenemos estatutos”. A pesar de la abundancia de lluvias y abstenciones, arrastrando los rayos y truenos añadidos por el verbo Blas Piñaresco, sin tomar en cuenta algún que otro anatema secular o el de alguna Fuerza Nueva, a

la que ya conocemos por vieja, le agrade o no al Bloc de Esquerra Nacionalista de Catalunya, a Herri Batasuna o a cualquier otro, ya tenemos estatutos. Y para quién quiera tenemos más. Solicite y se le proveerá.

Estatuto vasco o catalán, gallego, astur, andaluz o valencí, vamos allá, transformemos las urnas en la Fiesta Nacional y adquiramos de una p... vez rango internacional, la verbena no ha hecho más que empezar y tenemos “churros” y “chorradas” de sobras para Parlamentar.

Que esto suena a inconveniente quizás, que el desenfado de ciertas manifestaciones parecen rozar el “pasotismo” o la irresponsabilidad, na-

(Pasa a la pág. 2)

"ja tenim estatut"

(Viene de la pág. 1)

da más lejos de mi imaginación. Soy consciente de la importancia que supone la descentralización, lo que no me atrevo a asegurar, como lo hacen los interesados en que prosiga el juego, es que la carta de autonomía obtenga mayores concesiones que las que permitan precisamente, asegurar el poder central a través de organismos o personas con mayor grado de credibilidad o que la supuesta descentralización vaya a significar lo verdaderamente importante... la solución de los problemas reales, del paro laboral, de la congelación salarial, la disminución del poder adquisitivo, de los cierres empresariales o del despido libre, sin echar en olvido aquellos tan vivos en el campo social, como la salud, la enseñanza o la seguridad social.

Y puestos a hablar de estatutos, hablemos del que nos afecta realmente. Con mayor interés que el suscitado por los temas políticos, los terrorismos, las autonomías o los amagos de golpes militares, los trabajadores deberíamos plantearnos aquellas cuestiones que pueden influir decisivamente en el área propia de las reivindicaciones y derechos laborales.

Y a menos que los trabajadores hayamos perdido las más elementales dotes de supervivencia, la simple lectura del Boletín Oficial del Estado contiene sobradas razones para juzgar acertadamente lo que significa el Estatuto de los trabajadores.

El redactado de este estatuto crea tantos o mayores motivos de preocupación que la petición de estado de excepción que hacía días atrás el Sr. Fraga Iribarne, porque no otra cosa que un estado de sitio es el proyecto de un estatuto que someterá a los trabajadores a una condición integrada en la cual quedan anulados los derechos y garantías adquiridos a través de largos años de luchas y sacrificios y que significaron la realidad del sindicalismo revolucionario de clase.

Lo que empezó con una Constitución para todos los españoles, y que en realidad contenía una clara protección a la economía de libre empresa y mercado, tiene ahora en el Estatuto de los Trabajadores los elementos necesarios para cristalizar en la real intención del articulado constitucional. La ley de relaciones sindicales significó la ingerencia de la administración estatal en el ámbito laboral. El estatuto de los trabajadores marca las directrices que pueden conseguir el mayor retroceso del Movimiento Obrero y aparejado a éste la indefinición de cualquier movimiento social. El contenido de esta carta laboral sanciona como el mayor de los disparates hasta el propio título, personalmente considero que es robarle méritos a la C.E.O.E. el bautizar con el nombre de estatuto de los trabajadores un engendro del que les corresponde la paternidad más absoluta.

En líneas generales observa aspectos no sólo antisindicales y antilaborales sino también antisociales, puesto que un atentado tan grave a estas relaciones significa un desequilibrio en la comunidad social, tanto en el aspecto humano como económico.

Enmarcado en el programa común del capitalismo avanzado, este nuevo modelo de relaciones laborales tiende a institucionalizar los sindicatos, completando con ello el acuerdo entre la "democracia" y el capital. Entrar en este juego significa tanto como invalidar el sindicato como órgano de defensa de los trabajadores, hasta el extremo de plantearse el prescindir de algo que no justifica su existencia sino cumple otra misión que la de simple elemento testimonial o lo que es aún peor, la desmovilización de la clase trabajadora.

En realidad, la mayoría parlamentaria de UCD, unida a la incoherencia de los partidos que representan a las centrales sindicales mayoritarias, otorgan a la CEOE una ventaja que puede pesar decisivamente en el futuro del movimiento sindical.

Y la mayor de las ventajas que podríamos ofrecerle al capital sería la consideración del sindicato como algo externo a la empresa.

Esto significaría marginarnos del ámbito donde en realidad se producen las razones de los conflictos y se fraguan las luchas. Sería tan-

to como renunciar a seguir forjando a la militancia en la lucha directa. Representaría el abandono de las mejores armas de los trabajadores, la solidaridad y el apoyo mutuo.

Otorgar a los sindicatos el triste papel de negociadores a niveles superiores a los de empresa, abandonando estas al arbitraje de un organismo artificial, los comités de empresa, significa renunciar ya ahora a la defensa de los intereses más elementales, el puesto de trabajo, las condiciones en que este debe desarrollarse, la seguridad, higiene, discriminación, etc. La experiencia nos indica lo limitadas de las funciones de los comités de fábrica, creados precisamente para evitar quebraderos de cabeza a las direcciones y gerencias empresariales en el lugar donde verdaderamente los temen y naturalmente desde el cual los trabajadores pueden hacer sentir su fuerza.

Sin embargo, reducir el reconocimiento de las Secciones Sindicales a las empresas con más de 1.000 asalariados o a los sindicatos con más del 10% de afiliación, según resultados de elecciones sindicales, es un intento de integración de los trabajadores independientes al sistema y una clara marginación de aquellos sindicatos que militan en la oposición a este. Incluso ante un planteamiento como éste, a todas luces integracionista, la administración sigue tomando medidas de precaución, y se plantea el desenvolvimiento de los Sindicatos y función de las SS. regulándolas a través de una ley orgánica.



Esta bien claro que no se puede ir más lejos en materia antisindicalista. Que la aceptación de estas y muchas más condiciones legislativas pueden permitir el control de los sindicatos por parte del Gobierno, la fiscalización de afiliación, finanzas, protegiendo a los afiliados de los abusos de las direcciones sindicales y reducir a estas si fuera necesario.

En contraposición a la pérdida de derechos de los sindicatos se observa de forma inequívoca una reafirmación de la imposición empresarial en los lugares del trabajo, y que conduce a la aplicación de una serie de medidas que conforman un régimen coactivo en el lugar de trabajo.

El derecho empresarial de adoptar medidas encaminadas a la vigilancia del cumplimiento de las obligaciones de los trabajadores, como productores.

Derechos que son ampliados hasta justificar cualquier acción policíaca, registros de pertenencias, vestuarios o el cacheo personal de quién se les antoje.

Derechos que serán aprovechados para provocar a los elementos incontrolables y con mayor conciencia social.

Todos estos derechos de los empresarios van delimitando, arrebatando los que los trabajadores fueron conquistando trabajosamente.

Reivindicaciones que fueron respetadas por el mismo verticalismo franquista son objeto actualmente de una revisión regresiva.

El "Estatuto de los Trabajadores" abre las puertas a la contratación injusta y las cierra con

la libertad de despido. Pone en duda la indefinición del contrato laboral por la del contrato que acredite realmente aquella naturaleza. Una fórmula ambigua que permita poner en manos de quién compita, su interpretación personal y conveniente.

La movilidad de los puestos de trabajo, en el seno de la empresa, y que pueden poner en verdaderos apuros a los trabajadores que no pueden acreditar títulos académicos o profesionales. Y aún "sin menoscabo de derechos económicos o profesionales", no dudo que pueden convertirse en origen de disputas y formas de marginación discriminada.

El traslado de residencia del lugar de trabajo regulado naturalmente, por una regulación que le reconoce como obligatorio, siempre que las razones técnicas, organizativas o productivas justifiquen, no vale la pena de consignar que todas estas razones se guiarán en favor de un mayor beneficio empresarial, ni tampoco que las composiciones vayan a jugar en favor del trabajador trasladado.

La legalidad del despido objetivo contempla una de las bases del ataque del capital, el reconocimiento, y en razón de los incrementos que deben absorber los productores, se pueden ejecutar despidos por ineptitud, incapacidad de adaptación a nuevas programaciones o desarrollos técnicos.

Los despidos por absentismo laboral, justificados o no, pero a los que la intervención de los servicios médicos de las empresas puede añadir nuevos motivos de confusión.

La trampa del despido improcedente, con que se cubren las magistraturas del Trabajo y los pleitos conflictivos e impopulares, y que demuestran bien a las claras su incapacidad para imponer la ley al capital, que puede comparecer nuestro despido, y probablemente cada día por menos dinero.

Otro de los aspectos preocupantes es la consideración del salario hora frente al concepto de salario-fijo, sea mensual o semanal y que puede constituir una forma de condicionar total de las remuneraciones anuales de acuerdo con el índice de horas trabajadas.

Esto se traduciría en aceptar una de las más claras apetencias del capital avanzado, el premio al signo de la productividad y naturalmente el aumento de la competitividad entre distintos componentes del sistema, aprovechando la división de los asalariados en diversas capas de consumistas.

La negociación de convenios a niveles inferiores a la empresa, podría significar un motivo más para fraccionar a la clase asalariada dentro de la misma empresa, pero a la diferenciación entre técnicos, administrativos o trabajadores de base se une el peligro de que se otorgue capacidad para firmar convenios a simples secciones o departamentos.

Un análisis exhaustivo de este código penal para los trabajadores dejaría al descubierto mayor conspiración que jamás sufrimos, pero embargo sería preferible que tuviéramos conciencia de ello partiendo de la apreciación propia y de un balance de la realidad.

Al cerrar este artículo gran parte de lo que se está convirtiendo en desgracia y certeza. Los expedientes de crisis van a zancos con una simple declaración de extinción de sociedad o empresa, ante notario. Las indemnizaciones con cargo al Fondo Social van a imposibles de absorber. La jornada laboral disminuirá sólo en una hora; sin embargo la consideración de que la jornada laboral mienta al pie del tajo o de la máquina disminuye su efecto y en algunos casos, de grandes presas, la anula. Se mantiene la edad de jubilación y las horas extraordinarias a pesar del aumento de la población en paro.

Sin embargo se disminuyen los incrementos por antigüedad y es muy posible que a su debido tiempo repercutan sobre las rentas de jubilados y pensionistas.

Si todo esto no es suficiente para adormecer la conciencia de super-explotados tendremos que suponer que tanto el gobierno como UCD, y el sando por la CEOE y sin olvidar a los que negocian por los trabajadores, están perdiendo su tiempo y que no conseguirán nunca el ESTATUTO DEL TRABAJADOR CAPAZ DE PROVOCARNOS.

Enrique M...

DIEZ MINEROS MUERTOS EN CAOBBALLES

LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO BRILLAN POR SU AUSENCIA

Viernes, 19 de octubre, 5 de la tarde, día negro para la minería, 10 trabajadores de la mina María de la localidad de Caboalles de Abajo en Villablino (León) perdían sus vidas. Ese día era el último que entraron por aquel oscuro pozo.

Sus muertes elevan a 121 los mineros muertos en España en cuestión de 365 días, o sea un año, la cifra desde luego es escalofriante, a esto hay que añadir la otra clase de muertos, los "muertos" por silicosis, enfermedades pulmonares o accidentes.

En los primeros momentos todo hacía pensar, decían las fuentes oficiales, o fuentes empresariales, que el accidente de la mina leonesa había sido algo fortuito, una desgracia más de las muchas que ocurren en las minas, que se la hacer.

Sin embargo según fuentes de UGT —la central sindical que más se ha movido desde los primeros momentos— y de CCOO, el accidente ha sido a causa de una explosión de grisú. Esta noticia era difundida días después como algo más probable, como algo que ya era real.

En el Pozo María, parece ser que ya existían indicios de inseguridad y que ésta fue denunciada a la empresa, haciendo la misma, caso omi-

so. Si esto es verdad, ¿No es una fórmula también de terrorismo? De todas maneras, al margen del lamentable accidente se segó la vida a diez personas, lo cierto es que en las minas la seguridad brilla por su ausencia. Hoy en día, tanto en las minas de Asturias como en la cuenca de León en muchos centros de trabajo los mineros no tienen ni teléfono interior ni botiquín, ni ayudantes médicos, etc., etc., amén de tener que trabajar en pozos de agua durante cinco horas y sin una sola funda, sin ventilación y utensilios. A todo esto, hay que añadir la insuficiencia de centros sanitarios.

En la localidad de Villablino sólo hay un pequeño ambulatorio donde dan consulta unos tres médicos. Si hay un accidente de consideración hay que ir a Ponferrada o a León que están entre los 60 y los 100 kilómetros de distancia. En las minas de Antracita de Cangas del Narcea y Tineo no hay siquiera ambulatorio.

El accidentado en este caso tiene que ir a Oviedo que se encuentra a 100 kilómetros, y ya ni citemos a Los de Tormaleo o Cerredo.

PORQUE SE CALLAN LOS SINDICATOS.

Pese a estas condiciones, los sindicatos, que seguro que las conocen no han dicho ni una palabra, sólo se acuerdan —Santa Bárbara!— cuando

cayó alguna mamposta o se deslizó una capa o costero. Cuando hablamos de sindicatos nos estamos refiriendo, claro está, a CCOO y UGT. La presencia de CNT en la minería no llega ni a nivel testimonial.

Sus dirigentes sólo se dedican a parlotear bien en Asturias con el Sr. Felgueroso sobre el futuro de HUNOSA o bien en Ponferrada con el enviado del Sr. Conde de los Gaitanes sobre el futuro de la Minería Siderúrgica.

No sirve hacer huelgas generales cuando ya ocurrió la catástrofe, las huelgas hay que hacerlas antes, cuando se ve el más mínimo indicio de inseguridad. Pero claro, mientras los comités de empresa sigan prevaleciendo sobre las secciones sindicales, estos se meterán a eso, a hacer "política" sindical por sus

propios intereses y no los de los trabajadores. Los comités de seguridad no debe de negociarlos el Comité de empresa de la mina sino la sección de los sindicatos presentes en la misma. El comité de seguridad es algo tan elemental que no debería ni de plantearse en un convenio, es algo que se debería de imponer por la fuerza, sí, por la fuerza.

Mientras los mineros no tomen otra clase de conciencia, concienciados ya están en su mayoría pero no nos referimos a su bravura demostrada en infinidad de ocasiones, sino a valorarse a sí mismo como individuo que necesite una seguridad en su lugar de trabajo, es posible que los accidentes se sucedan a gran escala, luego todo el mundo se lava las manos.



REFERENDUM DE LA LEYLAND

(Viene de la pág. 1)

trabajadora al hacer repercutir sobre esta la crisis capitalista y de represiva porque obligaba forzadamente el paro con toda su carga de incertidumbre y miseria para una serie de familias. En el caso de la Leyland la empresa desvía con esa medida su responsabilidad social hacia el colectivo de trabajadores que han votado tal medida.

Es cierto por otra parte que el resultado del referendun viene condicionado por la amenaza de la empresa a cerrar todas las factorías en caso de no aprobarse su propuesta y en esa situación suponemos que los obreros conocían que parte de la empresa se iría a cerrar y por tanto quienes serían los despedidos, los que votaron afirmativamente la medida empresarial, eran los que aseguraban así su puesto de trabajo, en un país con gran paro.

Y llegamos así al punto neurálgico de la cuestión —La solidaridad obrera— aún sabiendo la conciencia proletaria que posee gran parte del proletariado inglés fruto de muchos años de colaboración interclasista, no entendemos que no se hallan parados dos minutos a pensar los obreros de la Leyland las gravísimas consecuencias de su decisión, que son:

1º) La empresa ha declinado sobre ellos toda la responsabilidad del despido.

2º) Les ha utilizado y utilizará como colchón para amortiguar las protestas del resto de los trabajadores y los propios despedidos, pudiendo llegar a enfrentarse, con el argumento de que defendían sus

puestos de trabajo, contra las acciones que se pudiesen llevar a cabo contra esa decisión.

3º) Poner en manos de la empresa un arma que esta puede volver a utilizar en el momento que la vuelva a ser necesario, con la seguridad de éxito.

4º) Crear un nuevo precedente y un camino a seguir por otras empresas.

La solidaridad obrera, como decíamos, en este caso se ha convertido en solidaridad con la patronal, consecuencia de unos sindicatos reformistas, de una vergonzosa relación interclasista y de un exagerado individualismo creado por esta sociedad de consumo, donde lo que importa es el bienestar y la seguridad de cada uno, con el desprecio hacia la suerte de los demás.

El referendun de la Leyland es toque de atención a todos los que hoy en este país luchamos por la emancipación de la clase trabajadora y también para las bases de los sindicatos reformistas (CCOO, UGT, etc.) que piensen que con la línea de sus sindicatos, se puede reproducir fácilmente el caso de la Leyland en España.

Ojalá, todos los trabajadores sepan aprender la lección y se opongan a esa política interclasista y al reformismo de las organizaciones que partiendo del Pacto de la Moncloa, pasando por los acuerdos de la CEOE, aceptando el Estatuto y negociando un convenio marco, mañana nos pueden mandar al paro.

Jesús Sánchez

la telefonica sigue

A punto de cumplirse un mes desde que el Ministro de Transportes y Comunicaciones puso punto final (con sus declaraciones públicas) a la polémica surgida a raíz de la implantación por parte de la Telefónica, del famoso doble paso. Hoy casi olvidado.

Por aquel entonces en este Sindicato ya teníamos serias dudas acerca del objetivo real, que con dichas declaraciones se perseguía. A estas alturas los acontecimientos las han acrecentado. Nos hacemos las siguientes preguntas:

¿Cómo es posible que en el Ministerio de Comunicaciones, tengamos dudas acerca de la legalidad del doble paso? ¿Cómo abonaría la Telefónica la diferencia, caso de fallar en su contra el Consejo de Estado? ¿A que se refería el Ministro cuando declaró que se dejaría en suspenso el doble paso? ¿Sabe el Gobierno que dificultades técnicas son las que entorpecen el desmonte, según propias declaraciones de la Telefónica?

Nosotros no podemos contestar a todas estas preguntas, pero si podemos afirmar lo que conocemos y por tanto denunciaremos que:

La Telefónica no está preparada para desglosar las llamadas realizadas por cada abonado. De manera que si el fallo fuera en su contra, lo mas que podría hacer sería una devolución estimativa, pero nunca con la justa exactitud que merecen los usuarios.

También sabemos que las dificultades que aducen, no existen, sólo son declaraciones destinadas a dar largas al asunto. Igualmente pode-

mos afirmar que los días 5 y 12 se dieron órdenes por parte de la Telefónica de desmontar una quinta parte del total de circuitos y que dicha operación se realizó en unas pocas horas. Esto ocurría en Barcelona mientras que en Madrid y otras ciudades los circuitos del doble paso continuaban funcionando al 100%.

También sabemos que en las Bases 8ª y 19ª del contrato firmado entre la Telefónica y el Estado para la explotación del servicio telefónico, se fijan claramente las atribuciones del Delegado del Gobierno y los procedimientos para subida de tarifas. De ellos se deduce que el Gobierno debe estar enterado de la situación y proyectos de la Telefónica.

Por todo ello creemos que lo realmente se pretendía era desmovilizar, no fuera ser que los usuarios siguieran las consignas de no pagar y con ello perjudicaran los intereses generales del país.

A la vista de todos los atropellos que diariamente se cometen contra los usuarios del teléfono exígmolos una reforma radical de la política de Comunicaciones, que persiga auténticos objetivos sociales y no como ahora cuyos oscuros objetivos solo beneficiar a las Multinacionales que operan en el sector.

Para terminar hemos de comunicar que estamos elaborando un informe sobre las irregularidades que habitualmente comete la Telefónica con los abonados. Dicho informe lo ponemos a disposición de cualquier medio de difusión, así como de cualquier organización interesada en el tema.

CARTAS A LA REDACCION

Un Anarcosindicalista

Madrid, 22 de Octubre de 1979
Sr. Director:

Asunto:
**HOSPITAL DE VALDELATAS
MORIR EN SILENCIO.**

Muy señor mío:

La carta que en estos momentos está en sus manos es una denuncia, o mejor dicho, un grito de humanidad que la opinión pública debería saber, para que entre todos pongamos remedio a lo que a continuación le detallo:

Con motivo de unas reformas de construcción en los pabellones de Pulmón y Tórax, del Hospital de Valdelatas o Cantoblanco, sito en la Ctra. de Colmenar Viejo, Km. 15.

Los Pabellones de San Luis, San Francisco y por último y sin terminar San José, obras que estaban previstas para dos años, ya que tendrían que hacerlos casi nuevos, por no decir nuevos, en lo que se refiere a las paredes, porque sus rasillas están podridas y su olor era inaguantable, después de llevar 40 años hecho, pero tanto la Empresa Constructora ELEJABETIAC/Goya, 47; como la Dirección de dicho Centro, por no llamarlo CAMPO DE CONCENTRACION, sabiendo en el mal estado en que se encontraban las rasillas, picaron las paredes, las taparon con yeso; hasta qué punto estarían mal que han tenido que aco-

dar las paredes de los pasillos, es decir, poner un trozo de madera de una pared a otra por miedo a que se juntasen como un libro, lo que le cuento no es mentira, ya que estoy dispuesto a denunciarlo en cualquier Tribunal, si en su periódico no lo publica, ya que esas inhumanidades que se cometen contra los enfermos, sólo por la avaricia y el egoísmo de una Dirección como la del Hospital quita sin preocuparse nada.

Si San José, es decir el Pabellón no está acabado, es porque hay miedo a que la opinión pública se entere del fraude que en dichas obras se está haciendo, hace dos semanas empezaron a despedir a algunos trabajadores, entre ellos yo, diciendo que las obras se habían paralizado por algo que solo la Dirección y la Empresa Constructora saben, no porque me hayan despedido hago esta denuncia, ya que trabajo queriendo y aguantando encontraría en otro sitio, sino lo denuncié antes al Periódico fué porque no sabía cómo hacerlo, sólo lo denuncié al Comité de Empresa diciéndome que haber que se le iba a hacer.

Y con respecto a los enfermos, es lamentable que por falta de escrúpulos y humanidad, hombres que han trabajado toda su vida y que su retiro o pensión, como todo el mundo sabe es una verdadera miseria, tener que morir en silencio ya que si protestan, los echan a la calle y si les preguntan, contestan que to-

do está bien, por miedo a morir en la calle como un perro. La comida nunca llega caliente al enfermo, ya que hasta que llega a él recorre unos 100 mts., más los cambios y bandejas y platos, cuando tienen que ir a radiografías, hay muchos que son transportados con carrillos de ruedas, y pasan frío y hasta se empanan de agua, porque el recorrido algunas veces es como de 300 mts. También sé de casos de personas que han tenido que orinarse en la cama por su enfermedad y no han sido atendidos hasta 4 horas por falta de personal.

Sobre el Personal, llevan sin cobrar los atrasos varios meses, porque según la Dirección no hay dine-

Compañeros, como caso orgánico, os comunicamos el caso del compañero Eusebio Moreno Marcos, viejo militante. Se encontraba en Venezuela, y acogido a la amnistía general, dicho compañero regresó a su localidad en Navalmaral, creyendo que todas las puertas estaban abiertas, según promesa Gubernamental y se encuentra con todo lo contrario, se vino a ésta sin gozar de ninguna pensión, por lo tanto, se ve precisado de solicitar el beneficio de la vejez, por tener 73 años igual que su compañera, y hasta la fecha no ha habido respuesta satisfactoria de los Organismos Oficiales. Por lo tanto se ve en la actualidad poco menos que viviendo de limosna ya que de no ser

por una hermana, se encontraría en la calle.

Compañeros: Os contamos un poco de Historia de este compañero, porque sería muy larga contarla toda, habiéndolo dado todo por la Organización y la Guerra Civil. En dichas Batallas mandaba como Comandante del Batallón (Confederal Francisco Ferrer) de la 39 Brigada Mixta, 5ª División. Quisiéramos Comité Nacional hiciera lo posible por resolver este problema.

Habiendo sido herido el 23 de abril del treinta y siete, en la cuesta de las Perdices, en el frente de Madrid, recibiendo la herida en la cara, el proyectil le perforó de pómulo a pómulo, deseamos que esto se publique en nuestro Organismo "CNT".

V.A.

RENOVACION DEL PSOE: UN CRIMEN

"El sátiro saltó de sus dominios y fue osado a subir al sacro monte y sorprender al dios crinado".
(Rubén Darío)

Quien fuera que fuese que asesinó al militante socialista en Euskadi, además de un asesinato, cometió un grave error, ha dicho no sé quién y estoy totalmente de acuerdo. Si se pretendía perjudicar al PSOE, se le ha catapultado con un sangriento martirologio. Ha sido Comandos Autónomos. En realidad, quien haya sido es lo de menos. A nuestro Agustín Rueda, por sólo poner un ejemplo, no lo asesinó C. A.; sabemos quién lo hizo, al igual que lo sabe el PSOE...

Si se pretendía reforzar a ETA, la han parido. La avalancha socialista es imparable. Para el PSOE, los CA y ETA se dan la mano. (?)

Ahora bien, además de estos, existen toda otra variedad de crímenes que la prensa no suele, nunca, airear.

Según la enciclopedia Larousse del 71, crimen es una "infracción grave de orden jurídico o moral". En este último sentido puedo garantizar que el PSOE es un gran criminal. El sólo hecho de casar a CA con ETA es ya una indecencia, pero lo que voy yo a relatar es más novelesco, más bretoniano... y como no, más ilustrativo.

Una persona como yo, para quien ser genial es inevitable, debe sentir haber hecho este descubrimiento, porque quien debería haberlo hecho es Sánchez Dragó e incluirlo en su *Historia Mágica*. ¡El crimen de Cuenca en versión ejecutiva!

En no importa qué moderna democracia, el GRAN CENTINELA es siempre el mismo: la izquierda. El por qué ya lo sabeis: desestabilización, golpe de estado, coyuntura, pacto, correlación de fuerzas y qué se yo cuantas baratijas más barajarán estos nuevos buhoneros metropolitanos para dar "base" a sus posiciones.

La derecha, impasible el además, sigue con su papel de RETEN.

La Iglesia, inviolable e inviolada, está donde debía estar —no en vano son los más adaptados—, en su sempiterno papel: jugar al mejor postor. La fauna eclesiástica es más varriopinta que la amazónica: fachas, progres, comunistas, gays, etc. ¡La viña del Señor!

Centinelas, lo que se dice centinelas, hay de muchas clases. Como estas líneas no pretenden ser sistemáticas, no hablaré de todos ellos. Lo haré sólo de los PSOEntinelas.

¡La RENOVACION ha llegado! *Renovación* —que es el cuerpo del delito— es un "mensuario" editado por el PSOE-JJ.SS. que merece el nobel de la estulticia..., aunque creo que no se lo han dado —supongo que por cuestiones políticas, ya sabeis cómo está el rollo—, y como diría un gigante amigo mío, "si no son más tontos es porque no se enteran".

Ahora viene el indecente-crimen: "debemos dar un impulso decisivo al movimiento juvenil, un impulso que tiene que ser primaria y fundamentalmente cultural en el sentido de potenciar aquellas capacidades libertarias y creativas, anti-autoritarias e imaginativas que permitan a

los grupos actuar inmediatamente sobre la cultura dominante...". Esta es sólo una muestra del comentario de *Renovación* a la Resolución del pasado Congreso del PSOE. No es necesario ser un experto en teoría del texto, en semántica o semiótica para ver lo que quieren decir. No se necesita ser un Eco ni un Adorno, basta con pensar un poco.

Empero el empeño del PSOE no acaba aquí: "la tecno-burocratización, el dirigismo centralista y el parlamentarismo están produciendo desencanto, alejamiento e indiferencia".

...y si alguien no lo tiene aún claro, J.A. Barragán, secretario de relaciones con juventudes de la C.E. del PSOE nos lo aclara aún más: "recuperar a la juventud hoy pasa por recuperarla más cultural que políticamente, visto cómo se ha entendido la política...". Nuestro prohombre añade: "el partido quiere, sin renunciar a lo que le es propio, *acoger todo este caudal, y va a permitir a las JJ.SS. que avancen en estos terrenos que él no puede por esos compromisos de poder que tiene adquiridos*".

Esta clarísimo pues que a la *alternativa de poder* no le molesta sólo la ETA. De momento va a por nuestro aniquilamiento teórico (veremos dentro de unos años cuál será su meta), la táctica es vaciar de contenido nuestros conceptos.

Y si alguien no cree lo que digo, veamos un ejemplo de *autogestión* que aparece en una de las últimas páginas de la revista, de la mano de un tal GUMO:

"Pero lo cierto es que se les repri-me a los pequeños traficantes y a

los rastas que "autogestionan" hiebra para meditar".

Parecer ser que los rastas están una nueva secta jamaicana que están revolucionando la música moderna, a base del "porro nuestro cada día dánosle hoy". Lo cierto que después de lo leído, y viendo cómo suena el PSOE, uno empieza a pensar si no estará infiltrado de rastas, medita que te medita y fuma que te fuma, aunque por lo más que son sus deducciones podrían darse que no fuman hierba... sino mármol. A decir de los rastas, imposible que con un buen "split" o una "chalice" de buena "ganja" (porro, pipa de marihuana y marihuana respectivamente) se pueda decir tantas sandeces. Es por eso que yo me inclino por el "crimen religioso... y ritual".

¡Sólo nos faltaba eso! Además del brazo de Sta. Teresa y del Partido Sindicalista aparecen ahora los "PSOErtarios"... que debe ser el nombre adecuado para una mezcla de PSOE y libertario, aunque la del Felipito diste mucho de ser una auténtica "natty dread" (caja de despeinada de rasta). ¡Lo movido lo más mínimo a aquellos hombres que gracias al espaldarazo de los explotados han sido puestos al frente de la nación representando nuestros intereses sociales sin que hayan hecho el más mínimo esfuerzo para presentar con hombría el problema de los pensionistas y jubilados ante el gobierno.

Estos señores, pretenden olvidar que entre el 84% de los pensionistas y jubilados existen personas que perciben pensiones de miseria y otras que viven de la caridad de los

AUTONOMIAS NACIONALES

El próximo Congreso Confederal habrá de profundizar, abriendo un debate mínimamente serio en lo que se ha venido en llamar "el fenómeno de las autonomías". La Confederación ha de conseguir una posición precisa ante ese "fenómeno" político. Posición que habrá de contrastarse en cada momento que sea necesario con la realidad específica de cada nacionalidad.

Dada la amplitud del tema y porque mis posibilidades no permiten más que realizar un acercamiento a él, trataré de situarlo en lo posible en el contexto de la nacionalidad catalana.

Nacionalidades históricas

Cuando en el Estado Español se habla de nacionalismos hay que remontarse como mínimo a la época en que en la península existía una organización social de tipo feudal. A partir de ahí, y en términos generales, la política expansionista y de dominación de determinados reinos junto a la debilidad militar, política y económica de otros vino en resultar la constitución de un único estado egemonizado por el reino de Castilla, en el que se respetaron los intereses de la clase dominante de la nacionalidad oprimida (recordemos que la Generalitat de Catalunya data del año 1359). Es decir, las nacionalidades gozaron de relativas autonomías para autogobernarse, no sin serios descalabros y reveses históricos (ocupación de Catalunya por las tropas de Felipe V y pérdida de la Generalitat).

El paso de sociedad feudal a sociedad de régimen económico capitalista significó paulatinamente el establecimiento de estrechas ligazones políticas y económicas entre la gran burguesía nacional; status que se ratificó con el afianzamiento del gran capital financiero. Está claro que el capital es apátrida y que sus intereses se sitúan bastante por en-

cima de hipotéticos nacionalismos de segunda fila. Sin embargo, es lógico que sectores pequeño y mediano burgueses, por tener intereses claramente contradictorios con los del gran capital y sobre los que éste mantiene una cierta dominación socio-económica y política, se sientan ligados por vínculos geográficos, históricos e incluso culturales. Y estos sectores jugarían en su momento un importante papel.

Mientras tanto, el proletariado naciente, y posteriormente clase mayoritaria en el modo de producción capitalista, ha existido subordinado al distinto desarrollo económico otorgado por el capitalismo a cada nacionalidad. Cuando interés concentrar la industria en determinados lugares (Madrid, Barcelona, Bilbao,...) depauperó el campo (Andalucía, Extremadura, Aragón,...) y se hacinó la mano de obra junto a las fábricas (desarrollo combinado y desigual).

Así el pueblo trabajador no solamente se ha identificado por unas raíces culturales, lingüísticas e históricas, sino también por un grado de desarrollo social y económico determinado en última instancia por la fracción hegemónica de la burguesía.

Autonomías burguesas.

Es obvio que la burguesía, al igual que el proletariado, como clase, no es un sólido bloque ni una perfecta máquina en el que no puedan producirse resquebrajamientos o fricciones. Por ejemplarizar, diríamos que al industrial catalán que fabrica géneros textiles no le satisface en absoluto que los industriales o terratenientes de otras zonas del Estado paguen unos salarios tan bajos a los trabajadores que éstos no puedan adquirir sus productos, o que la administración central imponga un tipo de aranceles tan elevados a la exportación que hagan imposible

comercializar sus géneros en el mercado internacional con un mínimo de rentabilidad. De ahí el sumo interés para sectores de la burguesía de conseguir una relativa autonomía respecto del poder central. De ahí también, y en consecuencia, que los estatutos de autonomía anteriores a la guerra de clases de 1936-39 contengan un marcado carácter de clase; burgués, por supuesto.

A estas alturas queda claro, pues, que no pueda hablarse de estatutos de autonomía o de autonomías nacionales como de algo neutro que represente unos pretendidos intereses nacionales. Cualquier estatuto de autonomía representará siempre el marco legal en el que se tratarán de resolver los intereses de clases sociales antagónicas y de las propias contradicciones interburguesas.

Movimiento obrero y autonomías

Acercándonos en el tiempo al periodo postfranquista en el nos hallamos todavía inmersos, habría que analizar con detenimiento los intereses invertidos en las actuales y pretendidas autonomías nacionales. Habiendo de por medio una etapa de "unidad de destino en lo universal" resulta evidente que la proyección estratégica de los procesos autonómicos actuales es sumamente diferente de sus homónimos anteriores.

Sabiendo el gran capital que su hegemonía no iba a verse por ello restringida, se ha permitido el lujo de jugar una importante baza política, conservando asimismo los resortes del poder y administración central, dotados de métodos suficientemente expeditivos.

Por otro lado, el movimiento obrero demuestra claros signos de incapacidad para hacer frente a esa agresiva ofensiva del capital. En términos generales, ha de tenerse en cuenta que por más objetivos estratégicos de los que puedan hacerse alarde, ha de tenerse muy en cuenta la realidad coyuntural a la hora de tomar iniciativas o abstenciones en cualquier sentido.

Volviendo a ejemplarizar, lo que carece de la más mínima coherencia y menor pragmatismo es la línea seguida por algunas organizaciones de la izquierda extraparlamentaria de boicotear los estatutos de autonomía, cuando posteriormente presentarán listas a los comicios para el Parlamento de Catalunya. La primera decisión parece la de la pataleta por no habérselos tenido en cuenta y la segunda no puede calificarse por menos que de puro oportunismo político.

Justo después de atravesar la negra noche del franquismo, el estatuto de autonomía (insisto en mi referencia a la nacionalidad catalana) pone al alcance del pueblo trabajador una serie de posibilidades que en absoluto hay que rechazar. Es posible recobrar una serie de derechos históricos, sociales, culturales, lingüísticos y políticos, que no sólo hay que recuperar, sino profundizar. Aspectos, todos ellos, que influyen decisivamente en la vida cotidiana de los pueblos y barrios, en cada núcleo de población. Pero, claro está, nada se conseguirá de forma mecánica, hay que realizarlo.

Ello puede significar un elemento dinamizador en la lucha contra el capital y el estado si no se olvida la lucha a desarrollar en el seno de la empresa y los ramos de producción en su conjunto, si se articulan los medios para denunciar y combatir la agresión del gran capital contra el pueblo trabajador: Estatuto del Trabajador.

Creo que ante el próximo Congreso de la Confederación habría que diferenciar claramente hasta qué punto se deslinda el abstencionismo ante toda convocatoria de tipo electoralista por parte del estado burgués, de la indiferencia hacia las reivindicaciones populares de cada nacionalidad y de qué modo se relaciona este segundo aspecto, pero a niveles concretos con una realidad política cual son las autonomías nacionales, por contradictorias que puedan resultar.

Héctor Vihé

JUBILADOS

Carta abierta a todas las personas jubiladas y pensionistas de ambos sexos.

Es hora de que expongamos nuestra opinión clara y contundente respecto a los Sres. diputados y senadores que gracias al voto de los trabajadores, alguno de ellos salieron de la cárcel, volvieron del exilio o del anonimato, para sentarse en la poltrona para defender los derechos de todos los ciudadanos. Una vez más hemos sido manipulados por el interés de los poderosos sin que aquellos votos salidos de los trabajadores, repito, que sufrieron impotentes los crímenes sociales durante los 40 años de fascismo, hayan conmovido lo más mínimo a aquellos hombres que gracias al espaldarazo de los explotados han sido puestos al frente de la nación representando nuestros intereses sociales sin que hayan hecho el más mínimo esfuerzo para presentar con hombría el problema de los pensionistas y jubilados ante el gobierno.

Estos señores, pretenden olvidar que entre el 84% de los pensionistas y jubilados existen personas que perciben pensiones de miseria y otras que viven de la caridad de los

pobres. ¿Qué instinto humano poseen los representantes del pueblo llano? ¿Por qué consenten y respetan las avaricias de los poderosos que llenaron sus arcas merced a la guerra con la muerte de inocentes y con la codicia de una explotación consentida después de la guerra? ¿Dónde está el espíritu social que admite gozoso el aumento de sus haberes por su admirable labor política en pro de un gobierno dominado por el capitalismo en premio de sumisión y recato olvidándose de exigir las promesas que hicieron en su campaña electoral, haciéndose los ciegos y los sordos ante las condiciones de vida en que se encuentran estas personas?

Ha llegado el momento de que se descubran los misteriosos pagos fantasma de las pensiones de la Seguridad Social, nuestra pasividad ya no puede tolerar el escarnio que sufrimos ante los turbios manejos de la mal llamada Seguridad social, con el consentimiento del gobierno y la oposición, mal llamada, de izquierdas.

Hemos sufrido una guerra que nos obligó a la ley de la amenaza y del silencio, hemos perdido a nuestros familiares más queridos en la



contienda promovida por los mismos que hoy dominan desde el gobierno y con la indiferencia con que vieron morir por la guerra o fusilados inocentes y otros asesinados caprichosamente, hoy esperan con pasividad y contemplan con indiferencia cómo mueren la mayoría de los jubilados y pensionistas por falta de atención de una administración que hace caso omiso de la situación de miseria y de abandono con que se tiene a todos los hombres pensionistas y jubilados que durante su vida

trabajaron denodadamente para el confort, el lujo y la acumulación de riquezas de unas minorías privilegiadas.

LA NACION NOS DEBE UN RESPETO QUE EMANA DE LOS DERECHOS HUMANOS, NADA HEMOS CONSEGUIDO, SOLO LA MARGINACION. NUESTRO VOTO NO VALIO PARA LOS RESULTADOS ANTES DEL PUEBLO LLANO.

Un jubilado, J.A.

LA DEMOCRACIA DIRECTA EN LA CNT

(Viene de la pág. 1)

que la CNT con una crecimiento espectacular, recordemos, desde la nada se acercaba a los 300.000 afiliados, prestandose a dar no solo con la fuerza de su número sino con toda la razón moral de su parte, una contundente respuesta a los sedicentes Pactos de la Moncloa de la izquierda del consenso. Una organización escuálida, sin nervio ni iniciativa, con importantes neoformaciones burocráticas, anatemas y expulsiones por doquier es lo que encontramos ahora a menos de un mes de su quinto congreso.

Ni unos ni otros tienen respuestas.

Se han ensayado todo tipo de explicaciones para un cambio de decorado tan brusco. Expulsados y expulsadores (Askatasuna, "Paralelos", FAI, Exilio SI) no han dado sus versiones, en el fondo muy parecidas, y es cierto que el espectáculo bochornoso de estos últimos tiempos ha sido causa importante del desánimo de los que quedaban, que la mayor responsabilidad corresponde a los que pusieron en marcha este proceso, individuos transidos del más ramplón jacobinismo.

Sin embargo no son éstas querellas de gallinero las que ahora me interesan, sino el hecho anterior a todo este proceso, del vacío psicológico de la clase obrera con respecto a la CNT. Ni unos ni otros tienen respuestas adecuadas.

Se ha argumentado que al igual que en otras organizaciones sindicales, se ha dejado sentir el desencanto sindical, razón de muy escasa consistencia, pues precisamente este desencanto es lo que debería de haber facilitado el drenaje de la afiliación, de los sindicatos reformistas hacia la organización anarcosindicalista. Es cierto que durante el 77 y el 78 en cada conflicto en que intervenía la CNT junto a otros sindicatos, el proceso de concienciación se aceleraba, por doquier se rompían carnets de UGT o Comisiones, sin embargo nadie aparecía por nuestros locales sindicales pidiendo afiliación. ¿Por qué?

Es posible que el proceso de criminalización de la CNT tuviera algo que ver en el asunto(3). Está claro que el affaire Scala y un montón de cosas menores, adecuadamente orquestadas por los medios de comunicación estatales y de la izquierda autoritaria no favorecieron demasiado nuestra imagen, pero aun con todo ello no es suficiente para explicar la progresiva marginalización del movimiento obrero hasta llegar a lo de hoy, cada vez más cerca de los grupos de afinidad anarcospecíficos que de los sindicatos.

Ahondar en las verdaderas razones que han provocado esta ausencia es mi intención, por si aún existe alguien que considera útil recordarlo.

Los pocos grupos anarcosindicalistas que nos moviamos en este país en el último lustro del franquismo, observábamos angustiados la absoluta falta de realidad orgánica de la CNT, así como los enfrentamientos habituales entre los viejos militantes que una y otra vez nos querían llevar a su particular capilla. ¿Cómo de aquella "nada" podríamos edificar una organización anarcosindicalista?, era algo que nos quitaba el sueño. Entre las cosas que se nos ocurrieron, una fué estudiar el pro-

ceso de reconstrucción de la CNT en 1.930 tras la caída de la dictadura de Primo de Rivera, las diferencias desde luego sería enormes pues aquella duró solo siete años y éste (el franquismo) llevaba visos de no acabar nunca. Consultamos libros y la prensa obrera de la época, la verdad es que no sacamos muchas cosas en claro al menos así nos lo pareció. La dinámica fué casi siempre la misma, los diferentes sindicatos, algunos de los cuales no habían dejado de existir, convocaban a una asamblea extraordinaria a la vieja militancia y antiguos afiliados en la cual se elgía junta sindical, que venía a encargarse de la reconstrucción del sindicato. En muchas ocasiones sin embargo, se produjeron fenómenos desastrosos y que en cierta manera se apartaban de la anterior pauta; al margen del sindicato los trabajadores se reunían en asambleas de fábrica y se constituían en secciones sindicales de CNT, acto seguido frecuentemente en la primera asamblea aprobaban unas bases de trabajo que presentaban al patrono, solo al final de éste proceso acudían al local sindical sus delegados para recoger carnets y sello, es decir para afiliarse y exigir además con la fuerza de su número que el sindicato (es decir la militancia que había sobrevivido a la represión primoriverista) aceptase e hiciera suyo las bases de trabajo por ellos aprobadas en asamblea de fábrica.

La reconstrucción del 30 constituyó en gran medida la imposición dentro de la CNT de la primacía del afiliado sobre el militante, de la asamblea de taller sobre la asamblea del sindicato. La clandestinidad había tenido el importante efecto orgánico de la dehiscencia entre uno y otro, la militancia sindicalista anterior al 23 no tuvo tiempo de educar al nuevo proletariado, que quería reparar urgentemente sus depreciados salarios, el tormentoso congreso del conservatorio de 1931 a pesar del dictamen de las Federaciones de Industria aprobado en el mismo puso de manifiesto su fracaso. El faismo cogió el relevo la circunstancia histórica le era propicia, la verdad es que tampoco tardaría en darse cuenta que la masa de afiliados tampoco le seguía en sus planteamientos insurreccionalistas.

En fin, historia que ha sido contada muchas veces y de muy diversas maneras, a mí aquí me interesa recordar la historia de las vanguardias sindicalistas o de los líderes carismáticos de la anarquía hoy, sino el magnífico hecho que probablemente repugne a todo aristócrata de la prevalencia de la "masa afiliada" del pueblo trabajador vamos, que habiéndose predicado durante décadas por parte de toda la militancia libertaria, los principios de lo que hoy llamamos democracia directa, se los creyó de verdad, y vino en pensar con toda la lógica que la autonomía, la solidaridad, el federalismo, la acción directa, etc., empezaban en el mismo lugar donde trabajaban, y que el sindicato no tenía por más que ser fiel reflejo de lo que la asamblea de fábrica expresase.

El agua pasada no mueve molino. En fin que no había ningún glo-

rioso pasado que justificase título de propiedad alguno sobre un sindicato confederal.

Agua pasada se dice que no mueve molino sin embargo puede ilustrarnos sobre los fenómenos hidráulicos del presente por ejemplo de por qué en nuestro molino tenemos casi todo el trigo por moler. ¿No será que lo construimos sobre un pantano?

La historia dicen los dialécticos que por algo creen en el progreso, no se repite nunca, y estoy por decir algo de razón deben de tener esos señores, pues me es imposible extraer ni una sola anécdota semejante de nuestra contemporaneidad confederal. Exactamente lo contrario lo que abunda son hechos totalmente diferentes; para no cansar citaré únicamente dos que a buen seguro el personal conoce.

1. Noviembre 1978, la federación local de Cuart de Poblet de la CNT, constituida por el sindicato de enseñanza, 10 afiliados y el de oficios varios 10 afiliados más, expulsa a la sección sindical de Elcano, 200 afiliados con los que se solidarizan los otros 50 afiliados del sindicato del metal, aduciendo que dicha sección sindical se había presentado a las elecciones sindicales, además de algún que otro pecado menor.

2. Mayo 1979, el sindicato de artes gráficas de la F.L. de Barcelona de la CNT; en asamblea general de 30 asistentes, expulsa a 3 compañeros bajo la geométrica acusación de que son unos paralelos redomados. Al día siguiente la sección sindical de Bruguera donde trabajan los expulsados, con sus 250 afiliados se da de baja de CNT, en solidaridad de sus compañeros.

Está claro que en esta CNT la democracia directa no llega al escalón más bajo de la organización, la sección sindical de empresa. Los hechos pienso que hablan por sí solos. La asamblea del sindicato o el pleno de la federación local a las que no asiste prácticamente nadie, se convierte en un órgano dogmático y central que no traduce las decisiones de las asambleas de trabajadores de fábrica.

La asamblea general del sindicato que en nuestra normativa orgánica es pieza central de la dinámica del mismo, lugar a donde acudía el afiliado y se formaba en una serie de valores propios del mundo del trabajo, donde aprendía sindicalismo y anarquismo a la vez según una mezcla coherente, no fue nunca entendida como una estructura jerárquica que limitase la autonomía y capacidad de decisión de la asamblea de fábrica (3-bis). Hoy ha venido a convertirse por el absentismo generalizado en el club jacobino de los aristócratas, resulta evidente en muchos sitios que el proletariado no acude ni a los sindicatos ni a las asambleas ni a la CNT, simplemente porque no se encuentra, como en casa.

Algo esencial para el anarcosindicalismo no funciona en la confederación. ¿Cómo es posible que una mayoría de afiliados sufra expulsiones (4) o se solidarice con los expulsados al tomar determinaciones que le competen y que no vulneran ninguna normativa orgánica? ¿Pero acaso dentro de la democracia directa no se contempla la posibilidad del delegado con mandato imperativo, que impida situaciones como la descrita?

Todos sabemos que sí y me parece totalmente necesario que hechos

como los descritos se vuelvan irrepetibles, a menos que lo que se quiera sea echar por la borda el anarcosindicalismo de la CNT, y no se me ocurre mejor solución que ahondar en el sentido libertario de nuestra organización precisando la dinámica interna de autogestión, por aquello tan antiguo de que solo aprendiendo a autogestionar mañana la sociedad entera.

El congreso de la CNT tiene que realizar las correcciones estatutarias precisas, para que el sindicato sea fiel traducción de las decisiones tomadas en las fábricas por la afiliación.

Realizar una modificación como la indicada, significa abrir de verdad las puertas de la organización confederal y decir a los trabajadores aqueados de la política sindical reformista, de que para ser CNT no tienen más que constituirse en sección sindical de la misma, exactamente como lo hicieron los trabajadores en 1930, ya que los sindicatos son fiel reflejo de las decisiones de las fábricas, al afiliado únicamente se le pide lo que en los estatutos se indica. Eso sí que sería de verdad entregar la CNT a quien le pertenece, a la clase obrera.

Tiempo quedará para que plenamente conscientes de este hecho, el sindicato que reuna en su seno todas las secciones sindicales de empresa y secciones profesionales, adquiera en la vida societaria de los trabajadores el lugar solidario que le corresponde. Solo entonces anarquistas y sindicalistas revolucionarios podrán desarrollar en el seno de los mismos sus concepciones emancipadoras, y lejos del actual ideologismo estúpido y fraccional hacer de cada trabajador un anarcosindicalista.

Noviembre de 1979
R. Vazquez

- (1) Es interesante al respecto la consulta del libro de André Barjonet "La CGT un análisis crítico del sindicalismo francés" 1971 editorial Fontanelle, así como las opiniones con respecto a la modernidad y futuro del anarcosindicalismo de Noam Chomsky y la "Nueva izquierda" americana. Por ejemplo en U.S.A.: Mito, realidad, Acracia, Ariel Quincenal.
- (2) Empleo del término de sindicalismo revolucionario como equivalente de todos los sentidos (al menos en nuestro país) con el de anarcosindicalismo. La actual polémica suscitada por la burocracia faista al respecto, es una de las cuestiones más estúpidas de los últimos tiempos, y que se ciere amenazadora sobre el quinto congreso.
- (3) Es curioso el poco interés que suscitó en nuestros medios un artículo publicado en el número 11 de "CNT" en Enero de 1977, unas semanas antes del bombarzo de Scala (previamente rechazado por la redacción de Soli) y que con el título, "¿Se prepara la represión para la CNT?", avisaba de que en los medios policiales se estaba preparando algo para frenar a la CNT.
- (3-bis) Véase el dictamen sobre las federaciones de industria aprobado en el tercer congreso en Junio de 1971 y la importancia que en él se da a las secciones profesionales y los comités de fábrica y taller, aprobado por 302.343 votos contra 90.671 y que en un congreso inmediato de la FAI, tras la clausura de la CNT se acordó borrarlos.
- (4) Es interesante al respecto la opinión de José Peirats (bicicleta, núm. 21 pág. 13) de que un militante no debería ser expulsado sino por traición o inmoralidad comprobadas, en los demás casos pueden serle aplicadas sanciones temporales fijas.

¿DÍFICIL UNIDAD CONFEDERAL?

El CNT de julio del 79 (n.º 27) lleva un interesante artículo (por la posibilidad de aclaración que conlleva) de los compañeros Adán, Aguirre, Alberola, Bartual y Morato. Adjuntan una carta (desde París) en la que manifiestan que no pretenden dar lecciones de cenetismo a nadie: su objetivo es sólo aclarar lo que no es cenetismo. Tampoco yo quiero dar lecciones a nadie, y menos a compañeros como estos, por los que siento un verdadero respeto y a los que quiero dedicar estas mis reflexiones sobre el artículo suyo titulado "La difícil unidad confederal". El artículo en cuestión es una verdadera muestra de confusión de términos, que podría provocar, en otros, la de conceptos. La confusión radica en parangonar unidad con unicidad —dos cosas distintas y un solo follón verdadero—.

"La unidad, en el sentido de la aceptación de una línea y una dirección únicas, sin discusión ni fallas, es el patrimonio por excelencia de organizaciones totalitarias". Así empiezan su largo artículo que va encabezado de una desafortunada cita de Orero, que va en el mismo sentido, y que verdaderamente se convierten en realidad al sustituir la palabra unidad por UNICIDAD.

Unidad significa unión de diversas posturas, unión ideológica y moral, que carece de sentido en la unicidad. Lo único no puede unirse. Unicidad implica diversidad.

Esta unión ideológica se basará en la libertad; sólo así es posible la unidad confederal. Y esto es lo que se entiende incluso en un párrafo suyo: "Al contrario, deberíamos lamentarnos si en la CNT se hubiese impuesto, como en las CCOO y UGT una unidad a toda prueba: en torno a su línea y a sus dirigentes" (haciendo la correspondiente sustitución que antes he indicado). Poned unicidad en lugar de unidad en el anterior párrafo y veréis qué bien queda.

La institucionalización en la CNT es sólo posible a través de los Congresos. Y esto lo saben los compañeros citados. ¿Cómo puede entonces entenderse la frase "unidad aparece en primer plano y se busca institucionalizarla a como dé lugar"? La unidad en la CNT viene dada por el anarcosindicalismo y el comunismo libertario y es ideológica y moral. No rota en torno a ningún dirigente —hay que recordar que el artículo de los compañeros va enmarcado en el tragicómico "affaire" de la paralela, tema que motivó su artículo—. Perder esta unidad sería desvanecerlos en la nada: carecer de ideología. Dejar de ser CNT.

Es evidente que los compañeros no dicen, ni creo que lo intenten decir, que perdamos la unidad de la que yo hablo. Pero si se enfrascan en disquisiciones acerca de la unidad que son altamente desconcertantes: "No habiendo comprendido que la unidad orgánica, para ser libertaria, debe ser la expresión y la garante de todas las potencias organizadas, vuelven a caer en el error y en la trampa mortal de la unidad institucionalizada". Yo entiendo lo que quieren decir, pero no comprendo lo que dicen, y esto, tanto más casos pueden serle aplicadas sanciones temporales fijas.

Congreso, es peligroso. A mi modo de ver hay que hilar más fino.

Como ya he dicho creo que la unidad orgánica está institucionalizada en el Congreso y esto es inevitable si se quiere ser una organización de trabajadores. Abandonar toda vertebración ideológica de la organización (y esto sería la unidad institucionalizada) significaría perder el aglutinante que hace que los trabajadores se nos unan, al mismo tiempo que partidos y sindicatos nos combaten.

Tampoco puedo ser partidario de su análisis absolutamente simplista del movimiento obrero efectuado en base a que "el mito, la ilusión de la unidad, continúan", y menos si el movimiento obrero opta por la unidad de acción.

El artículo suyo se vuelve contra ellos hasta extremos inverosímiles para una mente anarcosindicalista: "lo que entendemos y buscamos cuando apelamos con tanta insistencia a la unidad; pues está bien claro que cuando nos parapetamos tras el llamado a la unidad lo que buscamos es la UNIDAD (es decir: la aceptación de nuestros puntos de vista por los otros, de nuestra línea y, en la mayoría de los casos, de nuestra hegemonía), puesto que a nadie se le ocurriría apelar a ella si estuviese dispuesto a sumarse a los puntos de vista de los otros y a aceptar su hegemonía". Compañeros, esperar que se acepten nuestros puntos de vista es natural, intentar imponerlos, bestial; y esto es en esencia la gran diferencia entre unidad y unicidad. Así pues, todos los que creen en el Congreso creo que estarán dispuestos a que su línea pierda frente a otra. De lo contrario habríamos perdido la unidad y caído en manos de la unicidad, y todo el mundo pensaría el yo soy único. En su párrafo citado por mí últimamente todo se convierte en realidad procediendo a sustituir unidad por unicidad.

Por otra parte discrepo absolutamente con los compañeros cuando dicen: "nos decimos cenetistas y actuamos como si militáramos en una organización política cualquiera, y en algunos casos hasta con menos escrúpulos". Esta frase relacionada con el intentar en copar comités por determinados grupos no se le ocurriría jamás a un cenetista, ya que es una acción infame. Ahora bien, si alguien ha copado ya un comité, los "cenetistas" pueden plantearse el reaccionar contra esto. E incluso se puede llegar a la conclusión de que la solución sea liberar al comité de los que lo han copado.

Una manera "orgánica" de hacerlo sería coparlo ahora los cenetistas, la "inorgánica" sería cantarles la "rosa del azafrán".

De todas maneras en el artículo de los compañeros se vislumbra la solución del problema: refiriéndose al Congreso dicen "conseguir así la unidad que, fortaleciendo nuestra diversidad y nuestra autonomía, hagan de CNT una organización sindical diferente e influyente entre los trabajadores españoles". ¿Verdad que esta última unidad no puede ser sustituida por unicidad?

Lucas de Osua.



C.N.T. Y CRITERIOS DE CLASE

Los caminos que pueden conducir al individuo hacia el anarquismo son muy numerosos; pero pocos son los caminos que conducen a los anarquistas a la Revolución. El anarquista se puede permitir un sinnúmero de divergencias, o puntos de vista diferentes, ideológicamente, entre anarquistas, pero estas diferencias se subsanan, de sí mismas, cuando los anarquistas se integran en la lucha revolucionaria.

La preparación de la Revolución necesita la elaboración de un método constructivo, donde, todo en guardando la actitud libertaria, se limiten los medios eficaces de lucha.

El anarquista, en preparando la Revolución está obligado a confrontarse a ciertos dictados orgánicos. El ejemplo de la revolución rusa y de otras revoluciones que abortaron, nos prueban, sin insistir en ello, la necesidad de una organización, pero de una organización numerosa, nos hace falta encontrar un método de organización que responda al carácter ideológico y filosófico del anarquismo. Tenemos que saber, de antemano, quien debe de organizarse: un análisis de clase es necesario.

El anarquismo, negación de toda autoridad, —ni mandar ni obedecer—, para hacer la Revolución no puede apoyarse sobre una minoría —aunque ésta pretenda ser anarquista— porque una minoría no tiene otros medios que de dirigir, mandar en fin de ejercer un nuevo poder —los bolcheviques—. La organización idónea, —que posea el derecho libertario— para hacer la Revolución es una organización que agrupe todos los trabajadores y que funcione siguiendo unos principios federalistas y anti-autoritarios. Las dos principales características de esta organización son: 1) El criterio de clase, entre los que sufren la opresión y 2) El modo de funcionamiento, entre sus afiliados, que es pro-

fundamente anti-autoritario y federalista. O sea que la organización que puede realizar estas exigencias es el SINDICATO ANARCO-SINDICALISTA.

Todo sindicato puede realizar el criterio de clase, pero el anarco-sindicalismo conlleva el indispensable modo de funcionamiento libertario. Una vez dotado de este funcionamiento, anarco-sindicalista, el sindicato se convierte en instrumento de la Revolución Libertaria. (Sin su contenido anarco-sindicalista el sindicato se convierte en instrumento dócil de los partidos políticos).

El sindicato debe ser para los anarquistas el medio para realizar la Revolución. Y nosotros comprendemos que esta herramienta es indispensable ya, que, como agrupación de trabajadores, el sindicato es la única organización que lleva —en su naturaleza misma— la fuerza de actuar sobre la realidad. Metamos en evidencia, en considerando otros tipos de organización libertaria, los grupos de acción particular, sabiendo que ellos poseen, —igual que el sindicato— su legitimidad dentro de la organización general del movimiento libertario.

Un grupo que luce sobre un terreno particular, Ecologismo, Feminismo, Anti-nuclear u otros movimientos con reivindicaciones más o menos concretas, no tienen fuerza, en su naturaleza misma, de hacer que sus reivindicaciones sean aceptadas, (salvo que éstas sean mínimas). Ellos no tienen otra fuerza que de hacer recuperar sus reivindicaciones por los partidos políticos, para que tengan la suerte de hacerlas factibles. Tal movimiento no tiene capacidad de actuar por sí mismo sobre la realidad, la sola acción que puede hacer, es una acción de sensibilización de la opinión pública o general. O sea que su intervención no puede ir más allá del nivel de la idea.

Garriges.

SOBRE ANARQUISMO, ANARCOSINDICALISMO Y SINDICALISMO REVOLUCIONARIO ¿reformas

“... Se habla en CNT mucho de anarquismo y también de anarcosindicalismo y muy poco de sindicalismo o sindicalismo revolucionario que es su verdadero contenido doctrinal...”

(José Cases Alfonso, en el n.º 29 de CNT.)

Ignoro si, como dice Cases, “en ello radica todo el embrollo en que nos han metido algunos de los “nuevos anarquistas” y los falsos “anarcosindicalistas”. Ignoro si “los enemigos actuales de la CNT, los que más peligro representan, están dentro de la propia CNT” y son aquellos que el compañero Cases señala en su artículo: “Anarquismo, anarcosindicalismo y sindicalismo revolucionario”. Pero lo que no ignoro es que por el camino de las invectivas y el de las afirmaciones perentorias no se llegará —ni en la CNT ni en ningún otro lado— a “clarificar” las “ideas en relación a ciertos conceptos ideológicos clave”.

En efecto, cuando las invectivas y las afirmaciones perentorias ocupan el lugar de los argumentos, el debate de ideas y el esclarecimiento de conceptos ideológicos clave “tienden a hacerse más y más caóticos y desorientadores”. Es por ello que, si de verdad queremos contribuir a una clarificación ideológica y salir de los actuales “embrollos”, se impone el abandonar esos tonos sectarios, agresivos, discriminadores y volver a considerar que en la CNT (anarquista, anarcosindicalista o sindicalista revolucionaria) nadie tiene el derecho de imponer su criterio a nadie y mucho menos el de decretar autoritariamente lo que ella deba ser.

No es que le niegue al compañero Cases el derecho de contribuir a la obra de clarificación de los “conceptos ideológicos clave” que han definido y definen a la CNT. Todo lo contrario. Creo que ese es un derecho, (y, podría decirse, casi una obligación) inalienable de todo militante confederal. Y es por ello que yo intervengo también en el debate.

Decía, pues, que, para ayudar “a muchos compañeros a clarificar sus ideas...” y tratar de salir de los actuales “embrollos”, se impone el ser más libertarios (es decir: más fraternos y menos absolutistas) en nuestras concepciones, en nuestras conductas (dentro y fuera de la Organización) y, al mismo tiempo, en el lenguaje... Creo que esta exigencia, que todos debemos hacernos recíprocamente, resume el fundamento ético común del anarquismo, anarcosindicalismo y sindicalismo revolucionario. Pues está claro que sin este fundamento ético y sin esta praxis antipaternalista (contraria a toda forma de dirigismo) nuestras tres definiciones no valdrían más que los otros “ismos” tan criticados por nosotros. Y en este sentido tan nefasto es pontificar en nombre de una ortodoxia anarquista (purista) como de una ortodoxia sindicalista revolucionaria (posibilista). De la misma manera que lo es el clarificar, a los que no comulgan con nuestros dogmas (y dogma es toda afirmación perentoria), despectivamente de “anarcoides” o “apaches” en un caso, y de “reformistas” o “rostros pálidos”, en el otro.

Así pues, resumiendo, tan negativo y antilibertario me parece es el referirse a los “otros” en los términos que lo hace Cases en su artículo citado: “... ese variopinto mundo anarcoide de aprendices de brujo que pululan por CNT para destruirla”, como el hacerlo, a la inversa, en los términos que lo hace Beltza en el n.º 51 de la Soli al transcribir sus “impresiones de un pleno”: “... El cronista no comprende cómo la militancia de la CNT se deja manipular por una cuadrilla de verticalistas a sueldo...”

Si, compañeros, esta manera de abordar el debate o confrontación ideológica en el seno de la CNT no contribuirá a impedir que los “aprendices de brujo” la destruyan, ni servirá de “detergente para un anarco sindicalismo más combativo”.



En efecto, como dice Beltza en su crónica, “se puede estar o no de acuerdo con un militante; pero lo que no se puede tolerar de ningún modo es calumniar a compañeros porque no se comulga con las mismas ideas”. Pero, desgraciadamente, eso es lo que se hace hoy de uno y otro lado. En vez de exposición de ideas y aportación de argumentos, toneladas de invectivas, calumnias y afirmaciones perentorias. Cada uno creyéndose el más guapo y el más fiel intérprete de la historia en el ideario de nuestra organización; como si la historia y el ideario de la CNT no fuesen todo lo contrario de ese paternalismo dirigista y de ese absurdo sectarismo, supuestamente ideológico, que pretenden reducirla a un simple partido político “específico” o a un simple sindicato profesional y corporativo.

Y es aquí en donde todos los cenetistas deberían, deberían, reflexionar serenamente y confrontar nuestros puntos de vista al respecto para impedir que la CNT derive hoy hacia uno u otro abismo. El peligro es grande, y todos seremos responsables de lo que ocurra... si no reaccionamos libertariamente (y lo libertario no es una bandera sino una actitud de consecuencia ética e ideológica) para poner un alto a esta degradación de las relaciones entre militantes.

Yo no sé si el “verdadero contenido doctrinal” de la CNT es el anarquismo, el anarcosindicalismo o el sindicalismo revolucionario; pero lo que sí sé es que, el análisis que al respecto hace el compañero Cases en su artículo, no sólo no clarifica objetivamente estos conceptos ideológicos clave, sino que sus “afirmaciones valientes” (Carlos Martínez, en el n.º 30 de CNT) sólo serán suscritas por los que, como él, se sitúan frente a los “otros”. Y eso a pesar de que, en algunos aspectos, también queramos una CNT con un proyecto revolucionario capaz “de ser asumido por sus destinatarios: el pueblo que trabaja”. Y es que, aunque parezca hoy extraordinario, no concibo una CNT que no sea la de todos los explotados que quieran dejar se serlo.

Octavio Alberola

comercio

A todos los Sindicatos de Comercio de CNT-AIT. Con el fin de poder coordinar nuestro sindicato a nivel nacional, para próximos conflictos os pedimos que nos mandéis.

1º Direcciones y teléfonos.
2º Todos los conflictos que esteis llevando en vuestro sindicato. Formas de lucha y estrategias.
3º Situación de los convenios que teneis en vuestras localidades.

4º Mirar posibilidades de posibles reuniones a nivel nacional, nosotros pasaremos nota de este comunicado a través de estas páginas y a todos los sindicatos que nos contesten y así comprobaremos los resultados.

Secretaría de Organización. Llamadas urgentes a este sindicato al teléfono 468 13 57. Sindicato de construcción.

Enrique Marcos

Salud compañero Peirats.

Hay hombres que unen a la madurez y serenidad que debiera presta la longevidad una responsabilidad y clarividencia excepcionales, el compañero Peirats ha dado sobradas pruebas de ello, desde la inteligente claridad de su pluma a la honesta proyección de su propia vida.

Cerca de un Congreso que no debe ni puede ser campo de batalla de enfrentamientos ni juicios inquisitoriales, sino base de clarificación y de análisis de unas realidades que permitan el reconocimiento de los aciertos u errores cometidos, así como las circunstancias o condiciones que los determinaron, procede pues reconocer que compañeros que fueron objeto de un trato injusto con métodos que nunca debieron ni deben ser utilizados en nuestra Organización, de-

ben recuperar una credibilidad que jamás debieron perder ni poner en duda. Y si para ello deben aportarse algunas de las pruebas necesarias, en el caso concreto de José Peirats, el C. N. dispone de:

El estado de cuentas de Ruedo Ibérico, editora de “La C.N.T. en la guerra Española” y en el cual constan el importe de los derechos de autor por dicha obra, a José Peirats, y las liquidaciones efectuadas por éste al anterior Comité Nacional.

La transferencia ya, de todos los derechos a la Confederación Nacional del Trabajo y el saldo a nuestro favor que está pendiente de liquidación por parte de la editora Ruedo Ibérico.

Esta documentación, aportada por el compañero José Peirats, a este C.N. lo fué, considerando que ya existe

una real reconstrucción e implantación de la Organización Confederal.

El compañero José Peirats puso también a disposición de la Organización, el informe de la comisión investigadora sobre la gestión del Comité General del Movimiento Libertario Español, y últimamente ha completado dicha documentación aportando la totalidad del informe sobre las actividades y gestión de aquel organismo.

No existiendo por parte del C.N. ánimo de suscribir polémicas ni fricciones innecesarias, especialmente en las relaciones con las antiguas organizaciones del exilio, ha mantenido en sus archivos estas informaciones, si bien, a disposición de la Organización, no a unos niveles que las pudieran convertir en dominio público.

¿reformas en las prisiones?

La prensa “democrática” últimamente nos hace asistir a una continua denuncia de las condiciones carcelarias en que se encuentran los presos políticos vascos en la prisión de Soria y, en menor intensidad, las de los Grupos en Zamora, a lo cual no tenemos nada que objetar. En cambio se ve sistemáticamente silenciada y boicoteada la situación del resto de los presos políticos y sociales del estado español.

En el actual sistema de la dictadura democrática del capital, el rol de los periodistas policías es mostrar la parte presentable o mercantizable de su naturaleza represiva, para mejor aplastar y llevar al olvido lo que está sucediendo en las demás cárceles.

La inauguración de la cárcel-tumba Herrera de la Mancha, cuya función es la vegetalización de los considerados totalmente irre recuperables por el capital. La existencia de las cárceles celulares de Burgos, Ocaña y Puerto de Santa María, ocupadas militarmente incluso antes que las de Soria y Zamora, en donde las palizas con porras y rociadas de spray asfixiante son hechos cotidianos. Para matar el aburrimiento y para justificar su existencia, los mercenarios de la represión no encuentran nada mejor que pegar palizas indiscriminadas a compañías de canchales como el “Cara al Sol”, “Montañas Nevadas”, “Yo tenía un camarada”. Este es el “diálogo” habitual que sostienen los antidisturbios y funcionarios encargados de su “terapia de readaptación social”.

Esta es la realidad de las reformas que están viviendo los presos que lucharon por la amnistía, con los escasos medios de que disponían. Es lo que han obtenido tras años de lucha, motines, autolesiones, huelgas de hambre, etc. García Valdés argumenta que estos centros son para “inadaptados”, cuando en la realidad, a lo que no quieren adaptarse es a sus famosos pactos y nuevos métodos democráticos. Con su inadaptación lo que denuncian es la destrucción física y psíquica del individuo, su muerte lenta, cotidiana y programada en el silencio.

Mientras por otro lado se simulaba una reforma a nivel espectacular y simplemente publicitaria, con casos “vedettes” como el Lute o Daniel Pons y otras estrellas de la Copel, numerosos presos en sus mismas condiciones siguen en los celulares en el mayor olvido. Con estos casos individuales se acabó la reforma.

La reforma a nivel parlamentario al ser aplicada en cada cárcel se deja libremente al capricho e interpretación del director y administración respectivas: la correspondencia violada constantemente; las comunicaciones con el exterior limitadas y escasas; prensa, libros y revistas que circulan libremente fuera, son censuradas y se prohíbe su entrada sin que exista un criterio fijo; circulares clandestinas de la DGIP que anulan lo concedido públicamente en otras; contactos sexuales negados constantemente, etc...

La diferencia que existe entre las cárceles franquistas y democráticas consisten que en las primeras los

funcionarios torturaban, y las de ahora están ocupadas militarmente o bajo amenaza de ocupación, siendo los antidisturbios los encargados de torturar, (a veces son ayudados por algunos funcionarios).

En cuanto a la prisión de Segovia, destinada según García Valdés a los presos libertarios, sin razón aparente y sin ningún parte por sanción, los días 30 y 31 de julio fueron secuestrados al amanecer y con la cárcel tomada militarmente, sin que los demás compañeros pudieran hacer nada por impedirlo, diez presos, cuatro implicados en el caso “Scala” (tres a Ocaña y uno a Burgos), tres de Grupos Autónomos (dos a Ocaña y uno a Burgos), dos sociales a Burgos y un social al Psiquiátrico Penitenciario. Además hay otros compañeros: dos de Grupos Autónomos en el Puerto de Santa María y seis de CNT en Burgos.

Los presos libertarios están siendo trasladados al igual que los sociales “inadaptados” a las cárceles más duras. A los libertarios se les aplica ya en primer lugar la política de la criminalización de la lucha de clases a nivel judicial (peticiones desorbitadas de condenas) y carcelarias.

El estado del capital del cuya gestión actual son responsables la derecha, la izquierda y la extrema izquierda, tratan de presentar la imagen de los presos de los Grupos Autónomos y de los libertarios, y sus acciones, que siempre fueron tendentes a la abolición de la esclavitud moderna del trabajo asalariado, la mercancía y el estado, como relevantes del derecho común: delincuentes y bandidos. Sin que ello provoque problemas de conciencia en el “teatro de lo político”, dejando ver su verdadera naturaleza: la represión selectiva.

Con la reciente aprobación del estatuto de Guernika y su consiguiente pacto a nivel de burocracias políticas, queda abierta la posibilidad de una nueva amnistía para los presos políticos vascos, incluso reivindicada descaradamente por ETA p-m y negociándola a través de su expresión política: Euskadiko Ezkerra. Intentando ignorar y despreciando la lucha de los demás presos políticos y sociales del estado español; ETA p-m muestra así que sólo es la expresión radical de la pequeña y mediana burguesía vasca y de su nacionalismo populista. Hace tiempo ya que se ha deslizado fuera de la guerra social moderna con acciones simplemente publicitarias enmarcadas en el terreno de lo político y por tanto recuperables por el sistema. Podemos afirmar que el rol de los ETA p-m es el de hacer de futuros policías de choque de la fracción de la extrema izquierda del capitalismo vasco, y por tanto defensores de la contrarrevolución, en marcha ya contra sus negadores: los proletarios que aspiran a no serlo nunca más.

AMNISTIA TOTAL
DESTRUCCION DE LAS
CARCELES
ABOLICION DEL TRABAJO
ASALARIADO
Y LA MERCANCIA

Grupos Autónomos

COMUNICADO DE PRENSA

Denunciamos ante la opinión pública el caso de Matías Gimenez Blazquez, preso en Herrera de la Mancha (Ciudad Real), el cual tras haberse reafirmado en la denuncia por los malos tratos sufridos en dicho centro, ha sido amenazado de muerte por los propios funcionarios, “aconsejándosele” que cuando retire la denuncia podrá ser trasladado a otra cárcel.

Ante la actual situación de inseguridad dentro de las cárceles del estado español, inseguridad que ya ha costado varios asesinatos incuertos y presentados a la opinión pública como peleas y riñas entre los internos o como el caso de Agustín Rueda, asesinado a palos por los funcionarios de Carabanchel en un interrogatorio, hacemos responsables de lo que le pueda pasar a Matías Gimenez Blazquez al suplente de la dirección general de prisiones al igual que al director de dicho centro.

Familiares y amigos de los presos de Herrera de la Mancha. (Ciudad Real)

¡¡¡ LLAMAMIENTO A LA SOLIDARIDAD INTERNACIONAL

Ante el inicio de los juicios que la dictadura democrática española nos está preparando a los grupos autónomos; enmarcados en la ola de represión que se está desarrollando en toda Europa contra este tipo de lucha que ataca globalmente al sistema del capital, tenemos que precisar que:

La actual reorganización de la producción y circulación de mercancías en el sistema capitalista le obliga a la internacionalización de su represión, para frenar dicha lucha. Igual que para la mercancía han desaparecido ya las fronteras, lo mismo para la represión. Su resultado fue el acuerdo común de la ley “antiterrorista” a nivel europeo. Esta represión la está asumiendo junto a la derecha, la izquierda, desensamandose y mostrando así su verdadero rostro de fiel lacayo del capital.

Nos parece correcto que las luchas globales del proletariado tendentes a la abolición de la esclavitud moderna del trabajo asalariado, la mercancía y el Estado, deben ser

planteadas ya a nivel internacional, respondiendo de manera más eficaz a dicha represión.

Es por lo que hacemos este llamamiento a la lucha por la liberación de todos los presos revolucionarios de Europa acusados de haber llevado a cabo acciones armadas o simplemente simpatizar con esta lucha. El capital los mantiene secuestrados en sus cárceles bajo la denominación común de “terrorismo” y de “apología de terrorismo”.

La solidaridad revolucionaria la entendemos mediante la acción en las fábricas y en la calle, y no con un militamiento pasivo, es decir, una lucha cotidiana y global contra todo el viejo mundo del capital.

¡¡¡ CONTRA EL TERRORISMO COTIDIANO LEGALIZADO DEL ESTADO!!!

¡¡¡ AMNISTIA GENERAL PARA TODOS LOS PRESOS REVOLUCIONARIOS DE EUROPA!!!

¡¡¡ ABAJO LOS MUROS DE LAS CARCELES Y DE LAS FABRICAS!!!

¡¡¡ POR LA AUTONOMIA DE CLASE Y LA AUTOSUPRESION DEL PROLETARIADO POR SI MISMO!!!

GRUPOS AUTONOMOS ENCARCELADOS EN ESPAÑA.

A LA CLASE TRABAJADORA Y A LA OPINION PUBLICA EN GENERAL:

El 15 de Noviembre se celebran los juicios contra los componentes de los Grupos Autónomos Libertarios (G.A.L.), de Barcelona, varios de ellos están afiliados a la CNT. Fueron detenidos a principios de Febrero de 1978, siendo torturados en comisaría, como es habitual por la policía.

Se les acusa de estar supuestamente implicados en expropiaciones al capital, colocación de bombas en instituciones represivas (cárceles, juzgados, ...).

Siendo en realidad detenidos, como todos aquellos que se niegan a ser cómplices del sistema capitalista, POR LUCHAR CONTRA LA PROPIEDAD PRIVADA, POR LA ABOLICION DE LAS CARCELES, CONTRA EL TRABAJO ASALARIADO, CONTRA LA EXPLOTACION DEL HOMBRE POR EL HOMBRE, PARA QUE LA EMANCIPACION DE LOS TRABAJADORES SEA OBRA DE ELLOS MISMOS.

PIDIENDOLES UN TOTAL DE 114 AÑOS DE CARCEL. TRABAJADOR, RECUERDA QUE TIENES COMPAÑEROS EN LAS CARCELES.

Campaña solidaridad con los presos Anarquistas. NO A LOS JUICIOS DEL 15 DE NOVIEMBRE.

CARCELES = FABRICA DE ASESINOS Y REHABILITACION (1)

A raíz de una huelga de hambre, comenzada por Agustín García Coronado, miembro de los grupos ERAT de SEAT, producido en traslado por motivos familiares (tiene mujer y 6 hijos). Transcurrido un periodo de 14 días, se hace una asamblea en la cual se decide prestar el apoyo necesario para que se agilice el traslado, por medio de posturas pacíficas. El apoyo consistió en quejarnos diariamente al médico, alegando motivos de mala salud (punto que el médico había acordado varios meses seguidos, a altas horas), así mismo hicimos constar los malos tratamientos en lo referente al servicio médico y su vigilancia, también alegamos las causas por las cuales considerábamos que se alteraba la convivencia dentro de la galería, y el consiguiente nerviosismo. Al cabo de unos días, se nos dio una fecha para el traslado de Agustín, que fue deliberadamente demorado por uno de los J. de Servicios. Herminio Rodríguez Maeso (a el "NAZI", causante de todo este asunto, que cuando le hicimos ver, que no se había cumplido lo prometido, ni falta de palabra y poniendo en duda a la Dirección, de la cual es "fiel" representante, nos insultó diciendo que "estaba hasta los codos de los presos", ante esta situación alguien le dijo entre palabras. Inmediatamente se produjo el traslado (en ambulancia) al hospital de Carabanchel y desde allí a Barcelona (6ª Batalla). A los pocos días de este momento se produjo el "SECUESTRO", a las cárceles de Burgos y Oviedo a los que fuimos trasladados un total de 9 presos, sin aviso previo, antes de abrir el resto y a altas horas de la madrugada. El despliegue policial dentro de la cárcel, hacia pensar en el riesgo de una película, entraban en la celda, te amarraban metrallata en mano y te daban que te callaras y no armaras alboroto, ni no querías que empezaran la fiesta antes de tiempo. Estos hechos se produjeron los días 31 de Julio y 1 de Agosto. Exposedos llegamos a nuestros destinos, ni que decir tiene que con una buena carta de recomendación nada más llegar te habían bajado del furgón, esposado y cara a la pared, reparados unos de otros dos días, sin poder mirar o abrir la boca, a continuación, funcionario porra en mano, te quita los grilletes y te "hace caminar" (uno a uno) hacia un punto en el cual están apostados (porra en mano) los policas, antidisturbios y funcionarios, así vas parado y te van succionando hasta que se acaba el tubo, al final del cual te esperan funcionarios y te colocan agarrado a una ventana en la que siguen golpeando, mientras te quitan la ropa, te cubren y te obligan a hacer flexiones, seguidamente iras a la celda, acompañado de un Anti-disturbio y dos funcionarios que te vuelven a golpear, te dejan desahogado y sin comida durante dos días, en una celda de 2'25 metros x 1'60 metros de ancho y largo, sin agua corriente y con la luz encendida durante la noche, una ventanilla de un palmo de anchura, nueva o rilla. Al tercer día te dan lo que tienes, con la botella y rapia de objetos de tu propiedad (en presencia de uno), así como la desaparición de escritos, papeletas, libros, cartas, etc.

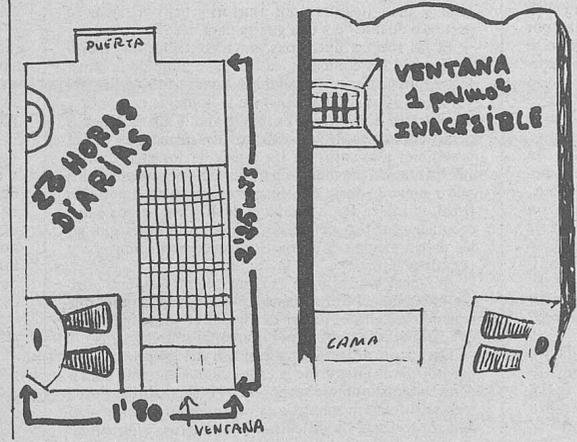
TORTURA PSICOLÓGICA

Desde siempre ha existido en todas las cárceles "normales" (2) de una forma más o menos que "anormales" en el fondo es la misma pero administrada de manera diferente. Esto "otras maneras" por las que provocaron los motivos de la libertad, que toda vez no han dado sus frutos. La tortura es la base principal, para el buen funcionamiento de las cárceles, en las cárceles "normales" además de acentuar este tipo de tortura se acompaña de torturas físicas. En este tipo de cárceles se practican locuras, teniendo en cuenta que están 23 horas diarias en prisión, con raciones 1/2 hora más) y una de patio, sin ver a nadie, sin hablarle, esto ya de por sí es suficiente motivo para (en un periodo de tiempo largo) producir desequilibrios irreparables, para cualquier persona que se acompañe a su vez con normas, que solo pretenden engañar, sembrar el odio y la venganza en el individuo, las palabras más importantes de la "rehabilitación" del preso, que en los cárceles se reparten matemáticamente y sin motivo justificable. Existen otras normas para que así aprendas a "comprender" y a recibir palabras "duras" (con razón del funcionario), estas normas son de tipo muy variado desde mirar a la cara al funcionario "al salir al patio has de llevar los aparatos del cuerpo y si llevas un paquete bajo el sobaco", prohibir por las ventanillas y mirilla, en los reventos (7 diarios), "firmas de la celda", prohibiendo recostarse en la cama, cuando te abran el fondo de la celda y firmas, etc. Todas ellas son "delito" el individuo sancionados con una buena paliza y a continuación una ducha caliente, para así quitar los moratones, y de paso evitar las molestias. Existen también normas que son complementarias y que también son fuentes de "delito": golpear a la puerta, hablar algo "prohibido" (comunicando frases a un funcionario que ni cree ni quiere oír, te corta automáticamente la comunicación), no recoger la comida, etc. Te "permiten" mandar cartas, abierta y cerrada, de cárcel a cárcel una semana en invierno, en el verano del mismo. El preso vive en su mayoría en unas o cuantas Fuerzas Armadas, las palabras que no recibes en todo cometer el "delito" las recibes durante la noche, así mismo en la noche a que se presentan los verdugos, para luego poder salir, un tiempo. Hablar de la comida es inútil, ni se tiene que el presupuesto es de 80pts, de las cuales tiene que "comer" el autor (el mejor plato de la cárcel) lo que ni es notable con los platos y bocanillos que son utilizados en las comidas, con un pedacito de jamón, al igual que las medicinas que son dadas por un "médico" cada 7 u 8 días. Los centros "anormales" son de la Mancha, Oviedo, Burgos, Barcelona (6ª Batalla), Puerto de Santa María y otros, todas ellas son las que mantienen en calma al resto, es la actividad que se utiliza por los funcionarios, es el terror de los presos, en Penitenciaría del Estrecho de Algeciras (como él dice en sus cartas) que lo único que ha conseguido son instrumentos de tortura, como el agua, con ganchos, la impunidad de la que ya hacían legal cuando la paliza, a tortura de

todo tipo de sistemas anti-disturbios, porras eléctricas y el conocido "SPRAY" anti-molador, son los nuevos métodos de la represión. Tras pasar un periodo aproximado de un mes, se nos notifica que estamos amonicionados, sin siquiera haberlos presentado ante la Junta de Regimen. (como se debe hacer), los faltas son calificadas de "muy graves" y se nos endosan de 48 a 24 días de celdas de castigo, en la actualidad llevamos más de 90 y todavía no se nos han especificado los motivos, lo único que se nos ha dicho es que cuando le "parezca" a la Junta de Regimen Daldreus. Estima en Vida-Mista que es exactamente igual que celdas, con la ventaja de que sales una hora más al patio (o sea 2 diarios), también es de destacar la permanencia de la que somos objeto por parte de los fieles representantes el J. de Servicios Herminio Rodríguez Maeso y su lamacales el funcionario Solís Blanco. Por ello DENUNCIAMOS.

- 1º) La falta de una vigilancia médica en Prisiones
 - 2º) las intimidaciones a que estamos sometidos, así como las persecuciones
 - 3º) los registros arbitrarios e injustificados
 - 4º) La tortura como método "Rehabilitador"
 - 5º) La impunidad de los funcionarios que les garantiza la Represión Penitenciaria.
 - 6º) La creación de cárceles de régimen Celular o Especiales.
 - 7º) La falta de control de los regimenes de Vida-Mista
 - 8º) La programación de la actividad psíquica y física en el individuo
- Todos estos hechos son producto de la existencia de las cárceles, en una sociedad represiva y explotadora, cuya finalidad es la de obtener el rendimiento máximo de cada individuo, fomentando la incompreensión, angustia y destruyendo a los que no están dispuestos a someterse a su explotación.

ALGO QUE NO NOS PUEDEN QUITAR, ES LA LIBERTAD. POR LA ABOLICIÓN DE LAS CARCELES. POR LA LIBERTAD DE TODOS LOS PRESOS. ABAJO LOS MURDOS DE LAS PRISIONES NOSOTROS NO NOS SUICIDAMOS, NOS SUICIDAN.



SACAR ESTO PUEDE SUPONER REPRESALIAS PARA NOSOTROS ¡ESTAD ATENTOS A NOVEDADES! SEGUIREMOS PELEANDO. ADELANTE.

A

Presos Scala en la Prisión de Legaria

Hablar de terrorismo cuando los medios de comunicación bombardean a la opinión pública no es fácil. Y no lo es por varios motivos, el primero de los cuales queda reducido a una pregunta sin respuesta: ¿Qué es ser terrorista? Obviamente y desde una perspectiva burguesa el terrorista es un individuo que busca por medio del "terror" la destrucción del orden establecido. Sin embargo y dada la actual situación de la lucha de clases - Srs. Camacho, Redondo, Carrillo, F. Gonzalez, etc. etc. - cualquier medio de lucha contra el bando opuesto - en cualquier guerra siempre hay dos bandos - es válido para lograr la victoria en la contienda. La palabra terrorista supone en cualquier medio de comunicación el rechazo visceral hacia las acciones de guerra que desarrollan. La palabra terrorista es la definición

de un luchador expeditivo y contundente contra la clase oponente, la clase capitalista. Quien gana una guerra determina unas normas de actuación jurídica para salvaguardar las conquistas conseguidas; así pues la clase capitalista conforma todo un entramado que inutilice cualquier avance conseguido. Las huelgas, hasta hace pocos años estaban prohibidas por este motivo, por ser dañinas a los intereses capitalistas; hoy y como consecuencia de la Ley Antiterrorista y del Decreto-Ley sobre protección ciudadana, la acción de los piquetes son susceptibles de ser calificadas como una acción terrorista y su ejecutor - el trabajador que forma el piquete - puede ser acusado como terrorista. Estas puntualizaciones, necesarias para una comprensión del pre-

sente artículo, no suponen un ensalzamiento, ni tampoco una condena del personaje conocido como terrorista. Desde una óptica de lucha capitalista se analiza como "hecho terrorista" el atraco a un banco o a un supermercado; desde el punto de vista de un obrero es un "hecho terrorista" la existencia de dos millones de parados y el que el Ejército absorba un 15% del producto nacional bruto. Acusados de TERRORISMO 8 compañeros serán juzgados por cometer actos terroristas. Se piden condenas de 45 y 21 años. Su delito, pertenecer al bando que determina cada guerra. Su clase, la clase trabajadora. Cada uno de ellos fue torturado en Comisaría. Eran terroristas. Cada uno de ellos se encuentra en prisión desde hace dos años. Acusados de "defender los valo-

res del capital" multitud de compañeros cierran sus fábricas parando de producir, dejando obreros en la calle. Varnés (21 años de petición fiscal) Mª Fernanda Fernandez Rodiño (21 años de petición fiscal) Concepción Martínez Serón (7 años de petición fiscal), Victor Simal (7 años de petición fiscal), Bernard Pensiot (7 años de petición fiscal), Oscar Magro (7 años de petición fiscal), Angel Vergel (3 años de petición fiscal). Para dichos compañeros no cabe otra cosa que la protesta más enérgica y las acciones más contundentes. La condena de estos compañeros es nuestra propia condena; del mismo modo que cuando se gana una huelga se golpea a nuestro enemigo: el capital. No debemos caer en la trampa que se nos tiende. Caer en la dinámica de creer que hay terrorismo, es empezar a cavar nuestra propia

tumba. Hoy en día no hay terrorismo, solamente defensa de nuestros intereses. La acción de los medios de comunicación es la palabra o la voz de sus respectivos dueños: la clase capitalista y el Gobierno. El actual decreto Ley sobre el cierre de Ondas Libres supone la mordaza de la comunicación dentro de la clase oprimida y explotada. La legislación sobre T.V.E. supone la incapacidad de tomar la palabra a cualquiera que quiera usar este medio como medio de comunicación revolucionario. Estos son breves ejemplos de cómo el Estado y el Capital usan sus armas dentro de la lucha de clases que hoy todavía se desarrolla. Cuando el Gobierno dicta El Estatuto de los Trabajadores no hace otra cosa que poner freno en la lucha de clases. Un freno que no va más allá de

la salvaguarda de sus intereses frente a la acción reivindicativa de los trabajadores. Los compañeros que serán juzgados el 15 de Noviembre lo serán por los mismos hombres que en su día regularon decretos, aplicaron torturas en Comisaría. Serán por los mismos hombres que nos aplicaron la ley antipiquetes, que nos dejaron en la calle a través de su Ley sobre Flexibilización de plantillas. Serán juzgados por los mismos jueces que dejaron en libertad al fascista Lerdo de Tejada y al asesino del compañero Agustín Rueda. Los compañeros que el día 15 de Noviembre van a ser juzgados sólo cometieron un delito de luchar contra el capital. Amnistía y Libertad sigue siendo un grito ahogado en miles de gargantas obreras; por eso, desde aquí

pedimos que se realicen todo tipo de actos que terminen en un solo grito: AMNISTIA Y LIBERTAD. Hacemos un urgente llamamiento a todos los libertarios para que se unan a la lucha en contra de los juicios del 15 de Noviembre del 17 de Diciembre, del caso Scala. Dada la proximidad del juicio hemos pensado que se podrían mandar telegramas al Ministerio de Justicia, calle San Bernardo, Madrid. El texto sugerido es el siguiente: LIBERTAD PARA LOS COMPAÑEROS JUZGADOS EL 15 DE NOVIEMBRE. SU UNICO DELITO ES SER LIBERTARIOS. Dirigirlo al presidente de la Audiencia Nacional. Edificio del Tribunal Supremo. Plaza Paris. Madrid. Salud y Anarquía. Secretaría de Tesorería, jurídica y Pro-Presos.

CONCRETANDO POSTURAS

Cuando leí el artículo de José Cases Alfonso "Biografía de una crisis" publicado en el n.º 28 de CNT, correspondiente al mes de julio de este año, me sentí tan reflejado en sus análisis de la problemática confederal que el primer impulso fue el de invitar a toda la militancia, angustiada por la falta de presencia de la organización confederal en el taller y en la calle, a promover una especie de referendun de aceptación o rechazo de sus conclusiones.

Sensibles a las alarmas que lo cimentan no queda más remedio que afrontar con temperamento de cirujano esta situación interna del movimiento sindicalista revolucionario encarnado por la C.N.T., antes de que se produzca el irremediable colapso, cuando ya no queda espacio más que para el impotente lagrimeo.

Publicó más tarde y siempre en "CNT" otro trabajo: "Anarquismo, anarcosindicalismo y sindicalismo revolucionario" profundizando en el tema con idéntico dominio y sentido analítico de la realidad sin que haya provocado hasta hoy ninguna réplica constructiva, elevada y digna de ser saludada como aportación esclarecedora de las causas que nos han empujado hasta la peligrosa y resbaladiza pendiente en que nos debatimos. Tampoco se registra una sana reacción que descubra la voluntad actuante y dispuesta a poner remedio al desequilibrio interno, con el simple regreso a los orígenes de nuestra filosofía, la vuelta a las fuentes que alimentaron la corriente revolucionaria tan dignamente representada en España por la Confederación hasta el fin de la contienda armada que demostró el heroísmo de su militancia, poniendo a prueba su visión salvadora y una capacidad constructiva que no ha dejado de asombrar al mundo.

Difícil sería mejorar, en la forma y en el fondo, el certero balance que nos presenta el compañero Cases al que me adhiero sin ninguna clase de reservas. Superando las competencias entre estilos literarios diferentes, basta con expresar la satisfacción de sentirse interpretado y decir, en mi caso, la razón por la cual me decido a penetrar en el ruedo donde aguardan al acecho implacables adversarios.

Y es que no acertamos a comprender, fuera de atribuirlo a la intolerancia o la mala fe, el desdichado gesto de gentes que no vacilan en pasear las limpias banderas de la C.N.T., que sucumbieron con todos los honores y la más alta dignidad en las trincheras de la guerra civil, en desfiles callejeros para defender a las prostitutas, por ejemplo, olvidando que nuestra lucha en ese campo se orienta a la abolición de la plaga social, nacida del sistema capitalista y legalizada por él; pidiendo la libertad de los presos comunes, incluso de los responsables de los más horribles crímenes—pocas manifestaciones y carteles tienen sabor obrerista—y que sean incapaces, en cambio, de amnistiar a un militante probado, con historia de lucha, y año de cárcel y hambre en el hogar solo por haber delinquido (cuando el delito se prueba) intencionalmente, en materia de interpretación ideológica o táctica sin atacar a la integridad física de nadie. ¿Se ha pensado en lo que sucedería si tuviésemos a sus odones, policía, tribunales y patibulos? ¿Se olvidó la premisa "que siendo embrión de la futura sociedad venimos obligados a ser, desde ahora, la imagen fiel de nuestros principios de libertad y de federación..." prefiguración del comunismo libertario?

Ese morboso comportamiento que nadie puede desmentir y la carta abierta de José Cases, firmada por Gerard Jacas —a quien no conozco— publicada en SOLIDARIDAD OBRERA de la 1.ª quincena de octubre, han dispuesto mi ánimo para entrar en liza. En esa carta, sin adelantar la menor razón o argumento que sirva para valorar la situación crítica que está viviendo la C.N.T., confía su autor en poder triunfar a base de golpes bajos, reprochando a su contrincante actitudes pasadas en el sindicato vertical. Cuando se abra el expediente de esa gestión probablemente esté fundamentalmente de acuerdo con el compañero Gerard, eso sí, sin faltar al respeto ni ofender la honra de nadie, procurando, además, no desorbitar el problema ni ahondar demasiado en el rol jugado por otras gentes en el verticalismo. Pero ahora no discutimos aquella estrategia ni pedimos explicaciones mayores sobre lo que cada cual haya hecho para sobrevivir durante los 40 años de franquismo, convencidos de que descubriríamos muchas indignidades, y no obligadamente en las filas de la "mayoría silenciosa".

Resulta muy sospechoso ese ensañamiento intelectual y humano contra compañeros, mientras se pasa por alto lo que pudo determinar que individuos de conocida formación y militancia básicamente marxista hayan llegado de un acrobático salto a las cumbres de la C.N.T. (cuando uso el vocablo cumbres sé perfectamente de lo que estoy hablando). Recuerdo que Gómez Casas, siendo secretario del Comité Nacional decía: "...Ahora está viniendo mucha gente procedente de grupos marxistas, disconformes con los manejos políticos de Comisiones Obreras; muchos de nuestros mejores militantes vienen del Partido Comunista de España y ahora son anarquistas convencidos."

Se trata de saber si fue un bien o un mal irreparable que elementos confusos penetrasen en C.N.T. "como Pedro por su casa", pontificando radicalismo que hiciera olvidar un pasado reciente, nada claro, o con el visible propósito de provocar el movimiento de deserción registrado entre obreros que habían llegado a nosotros atraídos por un género de lucha que toda esa gabilla de perturbadores han logrado desfigurar, por algo y a favor de alguién.

El "desmadre" y la irresponsabilidad parecen ser el signo de esta época y por ahí solamente encontramos explicación a la ligereza con que militantes llamados a más ponderada conducta, han asegurado en unas jornadas de estudio celebradas en Gijón, que la participación de la C.N.T. y el Movimiento libertario en el gobierno y el ejército durante los tres años de contienda frente al fascismo internacional confabulado, constituyó una traición. Aquella abnegada generación que con su propia vida hubo de jugarse el futuro en una lucha armada que costó ríos de sangre, fue traidora a la "patria" según la teoría franquista, y lo fuimos a la República y destinos de la revolución si nos atenemos a la versión comunista. Nos faltaba escuchar eso: que también habíamos traicionado nuestra propia causa.

Lo inexplicable es que los mismos hombres, cuando la composición del auditorio lo sugiere y sopla el viento en la misma dirección, hablan de heroísmo, de capacidad creadora y realismo político. Lo que no acaban de asimilar es que, sin nuestra presencia colectiva y vigilante en los centros de ordenamiento político, militar y económico, nada de lo que se realizó hubiera sido posible; todas las colectividades habrían sucumbido a los furiosos embates destructores de las unidades militares de los hermanos enemigos. Como sucedió en Aragón, donde el bárbaro de Lister arrasó todas las colectividades campesinas que encontraba a su paso.

De haberlo dejado todo en sus manos hubiésemos corrido la misma suerte que los anarquistas rusos y no podríamos mostrar, ahora, con orgullo el "milagro" de nuestros Sindicatos restaurando la economía del país, al borde de la ruina tras los primeros enfrentamientos armados.

También oímos justificar la deserción de los que abandonaron la vida de las trincheras por incompatibilidad ideológica con la militarización —pocos por fortuna y bien juzgados por Durruiti— bajo el falacioso pretexto de que "era una guerra para nada".

Si las fuerzas libertarias, cuya contribución resultó decisiva en los combates, se hubiesen inhibido la inmediata consecuencia se traduciría por la victoria fascista y nuestro asesinato colectivo sin la honra de combatir y hacer frente al enemigo. Entonces sí que apareceríamos como cómplices de un macabro desenlace que ya era previsible: asesinatos en las tapias de los cementerios sin formación de causa, parodia de tribunales en los que a menudo hasta el defensor se sumaba a la petición fiscal; mordaza feroz a lo largo de 40 años negros e inabarcables; política de miedo servida por fusiles que no les daban tiempo a enfriar; oprobio, envilecimiento y prevaricación.

Si luchar contra todo eso, aunque no resultase posible implantar el Comunismo Libertario, representa una traición, solicito el honor de figurar en primera línea y me ofrezco para debatir públicamente sobre el tema.

Decir con desenfado que el uso del dirigismo en el período de la guerra fue la causa de que el exilio confederal se acostumbrase a mover los hilos y dirigir desde más allá de las fronteras a la organización que renacía dentro, rodeada de dificultades y peligros, y no subrayar que en el destierro se produjo una escisión entre esos que ya intentaron "mandar" antes de la guerra en nombre de cierta "dinastía anarquista" y los que fuimos fieles al principio inalterable de que la C.N.T. jamás había salido de España y que sólo a ella correspondía, en todo tiempo y lugar, la facultad decisoria, es sembrar confusión, mostrarse poco documentado a los ojos de cualquier observador medianamente impuesto por los hechos o enseñar demasiado la oreja, queriendo hacer la guerra a los exiliados para vengarse de que lo hayan sido y escapado al riesgo de "morir por nada".

De otra parte, ¿cómo se identifica el criterio inhibicionista en "una guerra para nada" según la desafortunada definición que comentamos, con la terrible lucha llevada a cabo por la C.N.T. dentro y fuera de España para derribar al franquismo a favor de una situación democrática a la europea (no hay más que releer la propaganda de entonces) y con la opinión, expresada en esas jornadas de estudio, de que la marginación de la C.N.T. a favor de CC.OO. fue el resultado de haberle dejado el espacio libre en la lucha clandestina?

Resulta igualmente inadmisibile cuando se asumen altas responsabilidades y se analiza aquella acción contra el régimen, desdeñar de manera inconfesable y arbitraria la valiosa presencia confederal en los diez primeros años de la batalla de catacumba —los más difíciles y costosos en vidas humanas— y a lo largo de la cual cayeron en manos de los torturadores 16 Comités Nacionales, integrados por militantes que ya habían pur-

gado años de condena y que por reincidencia volvían a los presidios a pudrirse, para que ahora se les relegue al olvido, como a los miles y miles de compañeros que poblaron cárceles y campos de trabajo y expiación.

Lo curioso y contradictorio es que quienes hablan de la suerte y en representación de la C.N.T., aseguran que no debemos arriesgar nuestra potencia en aventuras ajenas a nuestra finalidad, sin duda por mor de aquella patochada de que todos los gobiernos son iguales, no hace más de un año pusieron en movimiento de alerta a toda la militancia, utilizando el aviso apremiante y secreto para prevenirnos de la inminencia de un golpe militar. ¿En qué quedamos?

Los adelantillos de la filosofía de vía estrecha, literatos enrevesados y llenos de suficiencia que nos presentan como gente anclada en el pasado, retenido por el lastre de los años —como si la exaltación artificial o cultivar el derecho a la pereza permanente resultase label de progreso— debieran saber que por mantener machaconamente en el exilio la opinión de que al regreso al país topáramos con los problemas de siempre, pero planteados en términos y terrenos que exigirían una revisión de toda la metodología si no queríamos ser excluidos de la escena sindical, se nos tildó de "reformistas", estigma de pecadores sin salvación.

Pero, ¿no es reformismo de la peor especie comparir la vida en sociedad con las servidumbres que impone la vis a vis de la acción fiscalizadora del Estado? ¿Qué opinan los empujados del puritanismo, los incorruptibles del ideario, los que se niegan a aceptar el carnet de la C.N.T. o protestan de él, y van mansamente a recoger el expedido por las Comisarías de Policía, que nos permite circular con el n.º de orden del rebano nacional, o los que gritan en las manifestaciones: "Ni Dios, ni curas ni rosario; Comunismo Libertario", y se casan por la Iglesia o bautizan a los hijos.

Somos partidarios, y utilizo el plural sabiendo que la tesitura es ampliamente compartida, de una puesta al día de nuestro arsenal táctico, precisamente para aumentar la audiencia entre los trabajadores y hacerles compartir nuestro mensaje, como lo hubieran hecho nuestros maestros de haberles tocado vivir este instante de la historia. Conservar el cuerpo de doctrina y la aspiración inmodificable de la sociedad sin clases ni Poder, pero con un margen de maniobra que lleve al desconcierto al enemigo, incapacitándole para articular el contragolpe.

A nadie se le ocurrirá la herejía de pensar —y con mayor razón los que han llegado a nosotros con aires de innovación— que figuras cumbre como Bakunin y Pelloutier seguirían hoy aferrados, en el ancho campo de la estrategia, a los contornos de sus viejos análisis.

Nos inclinamos a pensar que si levantarán aquellas cabezas donde se albergó tanta imaginación revolucionaria, sentirían indudable congoja de ver el empeño sectario con que se intenta imponer ideario y métodos imitando la voluntad de retrograda eternidad que guía a la Iglesia amparada en la irrevocable escritura sagrada.

No aconsejamos que se desnaturalice una corriente de pensamiento siempre vigente sino que se le acomode a la realidad de cada día para que sobreviva a las encrucijadas de los acontecimientos procurando, eso sí, y cada vez con tenacidad renovada un deslinde de campos con el marxismo, sistema filosófico ya fracasado y responsable de una moderna reencarnación del Poder totalitario que hace pesar sobre la humanidad la amenaza de sucumbir bajo la implacable dictadura que disfrazan de proletaria los burócratas que la manejan.

Ramón Alvarez.



de mis reflexiones

Entrando en liza.

A Ramón Alvarez, fraternalmente

Hallándome en Barcelona estos días, prestando mi modesto concurso por el primer sitio donde pasé y vi que hacía falta, concretamente la expedición harto rezagada del periódico C.N.T.; la casualidad ha querido que al abrirse el sobre que lleva tu colaboración para "CNT" y mencionar tu nombre el compañero Director de este periódico, estuviera yo presente y me interesase en leer tu escrito; lo cual, empleando tus propios términos, me invita también a entrar en liza y explica que, en el mismo número se haga referencia a tu artículo.

Tu identificación con lo expuesto por José Cases en su trabajo "Biografía de una crisis", aparecido en "CNT", n.º 28, del mes de julio, así como tu alusión a Gerard Jacas, me ha llevado a releer el primero y enterarme de la réplica que le dirige el segundo.

Coincido contigo en aquello que nuestra organización debe, debiera prefigurarse, lo que aspiramos sea la sociedad del mañana y que si la lealtad de conducta, la honestidad de crítica y muy especialmente el espíritu de tolerancia y fraternidad, no fueran meras palabras para algunos; sino una práctica respetada por todos, halláramos la forma de dirimir nuestras diferencias de apreciación táctica, o aún de concepto ideológico, sin necesidad que el "chauvinismo" de tendencia, táctico o conceptual, haga estragos entre nosotros en lugar de razonar los criterios de cada uno, se opte por el insulto, la desconfianza, la exclusión en muchos casos, y se olvida, a veces, que, contrariamente a la tesis y práctica marxistas, para nosotros, el fin no justifica los medios; sino que éstos deben estar en consonancia ética con nuestros principios. Todo aquel que comete un error de juicio o de conducta es más susceptible de reconocer y rectificar su yerro, si las observaciones son hechas fraternal y noblemente. La insidia, la

difamación, no mejoran al hombre, lo destruyen.

No es mi propósito entrar en el detalle de todo el proceso que ha seguido la C.N.T., desde su reconstrucción hasta nuestros días, según lo describe Cases Alfonso. Seguramente, desde el prisma donde él situa su análisis, su enfoque es acertado. Sin embargo, habría muchas objeciones a hacerle y lo que deploro es que, cuando no se está de acuerdo, en lugar de rebatir, con mejores argumentos, la exposición que hace Cases y que yo creo es merecedora de una réplica inteligente por parte de aquellos, que, no estando conformes, han vivido también desde el interior, este proceso de reconstrucción de la C.N.T., se reaccione como hace Gerard Jacas, en su carta abierta a Cases, donde mas que rebatir reposadamente el análisis de Cases, lo que le importa es destacar su pertenencia de otrora al ex-sindicato vertical. Y conste que a mí entender, si éste no es un dato que hable en su favor, tampoco es una prueba para formar de él un juicio inapelable sin conocerle, sin tener en cuenta, su vida de militante.

Si convergo en que C.N.T. debe recordar su verdadera identidad no sólo ideológica; sino funcional interna y su dinámica de acción dentro del movimiento obrero, es muy posible que, la definición de esa "su identidad", no sea exactamente la misma para todos. Y eso es lo que conviene que se debata y se defina.

No todo consiste en Convenios si, Convenios no. Entre el si y el no hay que ofrecer otra alternativa, otro planteamiento que ofrezca una solución eficaz al problema de reivindicaciones obreras. Lo que no se puede es limitarse a criticar lo que está mal, sin ofrecer otra opción al presente.

Es evidente que, nuestra dinámica, en tanto que anarco-sindicalistas, no puede limitarse a aspectos reivindicativos salariales, porque sería vaciarnos de todo nuestro contenido. Porque nuestra vocación va infinitamente más lejos y podemos y

Dentro de la campaña acordada por la Regional de Andalucía, la Federación Local de Sevilla, con la colaboración de algunas otras de la provincia, organizó una manifestación el domingo día 28 de octubre contra el Programa Económico del Gobierno, el pacto social CEOE-UGT, las elecciones sindicales, el Estatuto del Trabajador y la represión que se ejerce, cada día más, contra los trabajadores y su organización más avanzada y consecuente, que es la C.N.T.

La manifestación se inició a las doce de la mañana en los jardines de la Macarena, dirigiéndose por el corazón de un barrio tradicionalmente obrero y combativo —el núcleo de la resistencia contra el golpista Queipo de Llano en julio del 36— como es el atravesado por la calle San Luis y los alrededores de la plaza del Pumarejo y la Alameda de Hércules.

Más de mil personas, entre militantes cenetistas y simpatizantes, participaron en la mañana confederal sevillana, en una manifestación que gritó eslógans sobre los motivos de la convocatoria: "Contra la crisis, expropiación"; "El paro, los precios, terrorismo patronal"; "Crisis, despidos, terrorismo patronal"; "Devolución patrimonio CNT"; "Menos pactos, más trabajos"; "Más trabajo, menos policía"; "Aquí estamos, nosotros no pactamos"; "Más trabajo, menos represión"; "No más represión contra CNT"; "No más represión contra

dentro de la campaña acordada por la Regional de Andalucía, la Federación Local de Sevilla, con la colaboración de algunas otras de la provincia, organizó una manifestación el domingo día 28 de octubre contra el Programa Económico del Gobierno, el pacto social CEOE-UGT, las elecciones sindicales, el Estatuto del Trabajador y la represión que se ejerce, cada día más, contra los trabajadores y su organización más avanzada y consecuente, que es la C.N.T.

La manifestación se inició a las doce de la mañana en los jardines de la Macarena, dirigiéndose por el corazón de un barrio tradicionalmente obrero y combativo —el núcleo de la resistencia contra el golpista Queipo de Llano en julio del 36— como es el atravesado por la calle San Luis y los alrededores de la plaza del Pumarejo y la Alameda de Hércules.

Más de mil personas, entre militantes cenetistas y simpatizantes, participaron en la mañana confederal sevillana, en una manifestación que gritó eslógans sobre los motivos de la convocatoria: "Contra la crisis, expropiación"; "El paro, los precios, terrorismo patronal"; "Crisis, despidos, terrorismo patronal"; "Devolución patrimonio CNT"; "Menos pactos, más trabajos"; "Más trabajo, menos policía"; "Aquí estamos, nosotros no pactamos"; "Más trabajo, menos represión"; "No más represión contra CNT"; "No más represión contra

dentro de la campaña acordada por la Regional de Andalucía, la Federación Local de Sevilla, con la colaboración de algunas otras de la provincia, organizó una manifestación el domingo día 28 de octubre contra el Programa Económico del Gobierno, el pacto social CEOE-UGT, las elecciones sindicales, el Estatuto del Trabajador y la represión que se ejerce, cada día más, contra los trabajadores y su organización más avanzada y consecuente, que es la C.N.T.

La manifestación se inició a las doce de la mañana en los jardines de la Macarena, dirigiéndose por el corazón de un barrio tradicionalmente obrero y combativo —el núcleo de la resistencia contra el golpista Queipo de Llano en julio del 36— como es el atravesado por la calle San Luis y los alrededores de la plaza del Pumarejo y la Alameda de Hércules.

Más de mil personas, entre militantes cenetistas y simpatizantes, participaron en la mañana confederal sevillana, en una manifestación que gritó eslógans sobre los motivos de la convocatoria: "Contra la crisis, expropiación"; "El paro, los precios, terrorismo patronal"; "Crisis, despidos, terrorismo patronal"; "Devolución patrimonio CNT"; "Menos pactos, más trabajos"; "Más trabajo, menos policía"; "Aquí estamos, nosotros no pactamos"; "Más trabajo, menos represión"; "No más represión contra CNT"; "No más represión contra

dentro de la campaña acordada por la Regional de Andalucía, la Federación Local de Sevilla, con la colaboración de algunas otras de la provincia, organizó una manifestación el domingo día 28 de octubre contra el Programa Económico del Gobierno, el pacto social CEOE-UGT, las elecciones sindicales, el Estatuto del Trabajador y la represión que se ejerce, cada día más, contra los trabajadores y su organización más avanzada y consecuente, que es la C.N.T.

La manifestación se inició a las doce de la mañana en los jardines de la Macarena, dirigiéndose por el corazón de un barrio tradicionalmente obrero y combativo —el núcleo de la resistencia contra el golpista Queipo de Llano en julio del 36— como es el atravesado por la calle San Luis y los alrededores de la plaza del Pumarejo y la Alameda de Hércules.

Más de mil personas, entre militantes cenetistas y simpatizantes, participaron en la mañana confederal sevillana, en una manifestación que gritó eslógans sobre los motivos de la convocatoria: "Contra la crisis, expropiación"; "El paro, los precios, terrorismo patronal"; "Crisis, despidos, terrorismo patronal"; "Devolución patrimonio CNT"; "Menos pactos, más trabajos"; "Más trabajo, menos policía"; "Aquí estamos, nosotros no pactamos"; "Más trabajo, menos represión"; "No más represión contra CNT"; "No más represión contra

dentro de la campaña acordada por la Regional de Andalucía, la Federación Local de Sevilla, con la colaboración de algunas otras de la provincia, organizó una manifestación el domingo día 28 de octubre contra el Programa Económico del Gobierno, el pacto social CEOE-UGT, las elecciones sindicales, el Estatuto del Trabajador y la represión que se ejerce, cada día más, contra los trabajadores y su organización más avanzada y consecuente, que es la C.N.T.

La manifestación se inició a las doce de la mañana en los jardines de la Macarena, dirigiéndose por el corazón de un barrio tradicionalmente obrero y combativo —el núcleo de la resistencia contra el golpista Queipo de Llano en julio del 36— como es el atravesado por la calle San Luis y los alrededores de la plaza del Pumarejo y la Alameda de Hércules.

Más de mil personas, entre militantes cenetistas y simpatizantes, participaron en la mañana confederal sevillana, en una manifestación que gritó eslógans sobre los motivos de la convocatoria: "Contra la crisis, expropiación"; "El paro, los precios, terrorismo patronal"; "Crisis, despidos, terrorismo patronal"; "Devolución patrimonio CNT"; "Menos pactos, más trabajos"; "Más trabajo, menos policía"; "Aquí estamos, nosotros no pactamos"; "Más trabajo, menos represión"; "No más represión contra CNT"; "No más represión contra

debemos inspirar a los obreros motivos de lucha reivindicativa que pongan en causa los sistemas de trabajo, de producción, ya que en todo ese proceso de elaboración de un producto, de su calidad, de su utilidad de aplicación o nocividad, le compete una parte de responsabilidad y por la toma de consciencia es necesaria en este o como en otros terrenos, para pasar de la reflexión a la oposición colectiva, dentro y fuera del área sindical, puesto que el hombre no sólo es productor en la fábrica, sino al propio tiempo consumidor, y su vida transcurre también en el barrio que puede ser la prolongación de su oposición activa, no sólo a la explotación patronal de su Empresa o industria a nivel nacional; sino también a toda suerte de injusticias, de alienaciones de orden cultural, político, económico, y tantas otras.

No tengo delante tu artículo, pues apenas lo leí rápidamente ayer; pero sí hay aspectos en que no coincido contigo y señalaré alguno.

Por ejemplo presos. De acuerdo que hay presos comunes que han cometido crímenes horribles; de acuerdo que reivindicar la libertad de los presos, sin hacer distinción entre unos y otros, no es propio; pero que quede bien sentado, que nosotros propiciamos la supresión de todas las cárceles, porque ellas fabrican y no redimen delincuentes y porque, para curar ciertos enfermos o asociales, la terapéutica a seguir es otra, que el encierro en una cárcel.

No podemos identificarnos al género pasota; pero no es menos un fenómeno social, que convendría investigar si quiera para situar nuestro análisis en un punto de objetividad, que acaso les alentara a salir de su pasotismo y adquirir un equilibrio.

No, no creo que la colaboración gubernamental del período 1936-39, merezca ser calificada de traición; pero sí, cuando menos, de error. No sólo por estar en flagrante contradicción con nuestros principios, con lo que se había reafirmado siempre; sino desde el punto de vista táctico, bien que tú lo reivindicas como un acierto. Te remito al artículo de Peirats, publicado en el n.º 21 de "Bicicleta", de reciente aparición: "Ante el próximo Congreso de la CNT".

Convendría que ahora, estando próximo el balance que va a hacerse de esta si-

tuación, las cosas quedarán bien claras, entre los que como tú, defienden este "circunstancialismo" sin embagues; los que habiendo sido actores en el mismo, lo niegan hoy, pero se justifican acaso, con que "no había otra salida"; los que deploran no habernos impuesto, porque éramos los más y los mejores, (léase dictadura) y finalmente, los que defendimos y defendemos la consecuencia en los principios, no sólo en teoría, sino en la práctica. Convendría, digo, no sólo para enjuiciar y sacar consecuencias de un pasado; sino para evitar caer en el mismo bache, ante una coyuntura histórica parecida.

Porque, una de dos, si a la hora de la verdad se yerra, o fallan nuestros principios, o fallan los hombres.

Yo creo que lo que falla son los hombres y nuestra propaganda no siempre bien orientada.

¡Basta ya de prometer paraísos que no aparecen en el día siguiente de la barricada! La prédica insurreccional deviene demagógica, cuando se hace el "leiv motif" de toda transformación.

Las barricadas, las grandes revoluciones, han conseguido derribar un poder; pero "¡Helas!", no han sabido ni podido evitar, que otro poder se entronice, a veces más bárbaro que el anterior en cercenar libertades.

Por eso yo creo que lo urgente, es incidir en el presente y desde ya, con acierto y capacidad creadora, con la dinámica de acción que suscite la adhesión del pueblo, de todos los hombres de buena voluntad que aspiren a un vivir mejor; por ser consciente y eficaz. Por preferir la actitud perseverante y tenaz a la algarada.

Todo cuanto se haga en el terreno de la divulgación de nuestro ideal y proposiciones hacederas a la problemática de HOY. Todo cuanto se consiga poner en práctica en el plan experimental, que prefigure o se encamine, hacia lo que podría ser una sociedad libre autogestionada, es terreno que irá limitando, hostigando el poder. Es experiencia que irá acumulando el hombre, que afirmará su derecho a ser, al adquirir consciencia de su valer, de sus posibilidades. Y si una revolución le alcanza, quizá sabrá sacar de ella mejor provecho, para evitar que, como hasta ahora, perezca en las manos de un nuevo poder.

Antonia

CONTRA EL PACTO SOCIAL

los trabajadores"; "Presos a la calle, comunes también"; "Anarquía total"; "La crisis que la paguen los capitalistas" y muchas otras.

La libertad de consignas fue total durante todo el trayecto, que se cubrió sin problemas, llegándose a donde se había previsto celebrar el mitin final. Una vez allí, se dirigió a los manifestantes el secretario de la F.L. de Sevilla, quien hizo una exposición de cómo se había producido lo que los reformistas llaman el cambio y nosotros demostramos que no es más que una limpieza de fachada. Dentro de este esquema, resaltó el papel que han jugado los Pactos de la Moncloa, las elecciones sindicales, la Constitución y el Estatuto del Trabajador, así como el gran servicio que las centrales y partidos reformistas han prestado al capital durante todo el proceso, frenando la combatividad de la Clase Obrera y haciéndola entrar en los esquemas sociales que a la burguesía le interesa, lo que ha llevado a la actual situación de desorientación y desencanto.

Diversas intervenciones

Otros compañeros que intervinieron se refirieron al actual conflicto de la construcción, al patrimonio histórico de nuestra organización, las condiciones de trabajo y al efec-

to de las horas extraordinarias. Sobre el conflicto de la Construcción, el secretario de ese sindicato puso de relieve cómo los sindicatos CC.OO. y UGT se habían cogido los dedos con el acuerdo del convenio del 78 de negociar en el del 79 las tablas de rendimiento y cómo ahora, demagógicamente, pretenden quitarse responsabilidades por ello.

El secretario de Jurídica del Comité Local demostró el robo que el Estado sigue haciendo contra los millones de cenetistas que levantaron un patrimonio obrero que sirvió para infundir en todos los trabajadores de entonces un espíritu revolucionario que maravilló a todo el mundo. Expuso igualmente, la responsabilidad que recaerá sobre quienes aceptan las limosnas del Gobierno (en forma de devolverles o darles algunos locales), que pretende así satisfacer a quienes más se vendan a los intereses del capital.

Un compañero del Metal señaló cómo hoy hay que luchar contra las horas extraordinarias como una forma de solidaridad y de evitar que se conforme a los trabajadores con remiendos que sólo llevan a agravar el problema de los dos millones de compañeros parados.

Finalmente, sólo tenemos que lamentar un incidente provocado por un compañero de la F.L. de Alcalá sin tener en cuenta el éxito que supuso el celebrar la manifestación

sin problemas y el ejemplo que esto representa para los trabajadores que todavía ven en CNT un nido de revoltosos sin sentido y que sólo buscan follones con la policía. Tenemos que entender una cosa: no es más revolucionario el que más peleas se busca o el que más palabras grandilocuentes dice. Lo es el que mejor estrategia desarrolla de cara a fortalecer a CNT con la participación de los trabajadores honrados, que hoy ven cómo todos los otros sindicatos se burlan de sus intereses en aras de la participación de los dirigentes en las migajas del poder. A estos trabajadores, que no son cenetistas porque sobre nuestra organización todavía pesa el lodo que se ha arrojado contra ella desde todos los ángulos, tenemos que hacerles ver que CNT es una organización obrera, seria, responsable (que no quiere decir reformista ni acomodaticia con el capital) y luchadora y que es la única que puede garantizarle la defensa a ultranza de sus intereses sin entrometer intereses partidistas. Así, esos compañeros se formarán en el seno de CNT y recogerán su espíritu anarquista y de auténtica y total transformación social.

Además, tenemos que tener en cuenta que los follones —en el sentido revolucionario de la palabra— deben venir cuando nosotros los preparemos y no cuando nos preparen encerronas los otros.

F.L. de CNT - AIT Sevilla

DESDE BURDEOS

El Núcleo de la Gironde, reunido en Plenaria, protesta enérgicamente contra las descabelladas declaraciones de Enrique Marcos, publicadas en el Mundo Diario del 15 de Septiembre de 1979, con relación a la C.N.T. en el Exterior.

Nosotros, los aquí presentes en la Plenaria Regional y los militantes que representamos, no somos la Burocracia que propaga Enrique Marcos, somos trabajadores: Albañiles, Campesinos y obreros de oficios varios. Somos militantes de la C.N.T. amantes de la libertad, del anarcosindicalismo y de la sociedad libertaria. Somos hombres que se indignan ante las intolerables manifestaciones, apocrifas, del sofista Enrique Marcos, hoy, Secretario General del S.P. de la C.N.T.

Si, la C.N.T. existe todavía en el Exilio, pese al interés que ponen todos sus enemigos para que ésta desaparezca. Existe porque ésta es la voluntad de los militantes que salieron de España con el Carnet de la C.N.T. Franco pidió la disolución y no pudo conseguirlo, puede ser que Enrique Marcos tenga más poder que el Generalísimo.

Salimos de España con el Carnet de la C.N.T., pero sobre todo, convencidos de nuestro ideal que ha sido y será, el alimento espiritual hasta el fin de nuestros días. Sin comida o con poco alimento podemos vivir, pero sin este ideal pronto hubiéramos perdido la esperanza.

Nos organizamos en los campos de concentración y continuamos en las compañías de trabajo. Mantuvimos la organización durante la segunda guerra mundial, en las zonas ocupadas por las fuerzas fascistas, y cuando tuvimos libertad todos los hombres de la C.N.T., y hasta quienes no lo eran, nos unimos en nombre de la Confederación Nacional del Trabajo. Fué un resurgir del Movimiento Libertario que nadie podía imaginar después de tantas vicisitudes.

En 1945 cuando la Organización estaba ya bien estructurada, los militantes en las federaciones locales, discutieron libremente los problemas de la Organización.

Los acuerdos que presentaron las Locales al Congreso de París se discutieron en las asambleas locales. En Burdeos, hubo 18 ó 20 sesiones. El compañero Juan Ferrer el que fue director de C.N.T., parte de la Burocracia, trabajaba de peón con Pico y Pala y por las noches asistía a las asambleas. Muchos problemas fueron debatidos y analizados, y como nosotros, la mayor parte de las Locales decidieron abandonar la colaboración con el Estado que habíamos adoptado por necesidades de la guerra. Se decidió en este Congreso de volver a las tácticas y finalidades que nos legaron las precedentes generaciones.

Hemos luchado sin descanso para propagar las ideas libertarias y

derrumbar la tiranía franquista. Estos fueron siempre nuestros dos principales postulados: defender las ideas libertarias y luchar contra el franquismo. No hubiera habido organización en el exilio sin estos dos principales objetivos que nos unieron a todos los libertarios.

Terminada la fase de reorganización en el Exilio, los arranca Pinos. Como decía el compañero Alaiz, y otros obreros de oficios varios jóvenes del Movimiento Libertario, fuimos clandestinamente a España. Allí entramos en contacto con los grupos clandestinos que existían, mejor o peor organizados. Nosotros manifestábamos el deseo de luchar contra el franquismo, y de defender y propagar las ideas libertarias de acción directa y antiestatista, sin embargo, esta no era, entonces, la opinión de ciertos grupos que deseaban la colaboración gubernamental. Estos hombres de la C.N.T., que en algunos hasta frecuentaban asiduamente los Consulados Ingleses y Americanos, y mantenían contactos con los monárquicos, condenaban nuestra posición y nos consideraban intrusos y no gratos dentro de la organización. El confidente Melis también formaba parte de los grupos. Todos los grupos no mantenían la misma posición y los había que habían roto con el colaboracionismo gubernamental. El compañero Juan Gomez Casas y otros que como él ocupaban cargos en la organización, abandonaron esa corriente y reorganizaron el Movimiento Libertario con una orientación revolucionaria y antiestatista. En Agosto de 1947 se celebró, en Madrid, un Pleno Nacional de Regionales donde se defendieron los principios y tácticas Libertarias. Allí se anunció también la liquidación del confidente Melis. Los gru-

pos del Exilio habían intervenido. Estaban presentes en este comicio; Juan Gomez Casas, José Peirats, Progreso Fernandez, de Valencia, y otros compañeros del Exilio y del interior. Estas actividades de apoyo de de lucha se ampliaron y han continuado hasta el presente. Varios compañeros, del Exilio y de España, han dejado la vida en esta larga clandestinidad. ¡Todos militantes del Movimiento Libertario!

Franco inquieto por nuestras actividades en el Exilio pidió en muchas ocasiones la extradición de ciertos compañeros y la disolución de la C.N.T. Exiliada. Varios compañeros fuimos convocados por la policía debido a estas intervenciones, pero la C.N.T. continuó su obra.

Enrique Marcos para justificar la deficiencia de su trabajo y la disgregación que provocan sus intervenciones, (lo contrario de lo que fue la obra de sus predecesores) acusa públicamente a la organización del Exilio. Sabe muy bien Enrique Marcos, que unos cientos de militantes adultos que componemos la organización del Exilio, no pretendemos dirigir la C.N.T. de España. Nosotros queremos continuar siendo lo que hemos sido hasta el presente. ¡Militantes de la C.N.T.!

La Plenaria de FF.LL. del Núcleo de la Gironde, hace un llamamiento fraternal a todas las Regionales, Comarcales, FF.LL. y compañeros en general, para que cese la campaña de denigración contra el Exilio, por el bien de nuestro común ideal. Sólo ha existido y existe una C.N.T. ¡Continuemos unidos compañeros de España!

Por la Plenaria
Los secretarios y delegados
de las FF.LL. y la C.R.

DESDE BARCELONA

Acusando recibo de una carta de protesta, respecto a unas declaraciones del comité nacional de la CNT, al periódico Mundo Diario, y ante la manipulación y acción tergiversada que anima esta carta y en la cual se personaliza sobre mi persona en un intento más de desprestigio, debo responder puntualizando:

Que no considero, y así consta en las citadas declaraciones, a toda la organización exiliada como una burocracia, sino solamente a los que se mantienen continua o rotativamente sobre los cargos de gestión de esta.

Que Enrique Marcos no tiene pretensiones de poder, ni jamás las tuvo, que es pueril una comparación con Francisco Franco, al que no sirvió ni como soldado, puesto que es prófugo, y supongo que esto es algo muy fácil de comprobar.

Que el acuerdo de disolución del exilio, como organización se entiende, fue tomado en un Pleno Nacional de Regionales por unanimidad, dado que la Regional Aragonesa se ha manifestado últimamente en el mismo acuerdo, y con resoluciones de Plenos de sindicatos.

Que el acuerdo de representatividad de la CNT, fue también un

acuerdo unánime de los sindicatos de la organización y trasladado al Pleno Nacional de regionales por sus delegados.

Que es posible que la organización que hoy se llama CNT del exterior se mantenga a pesar de los acuerdos de la CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO. Pero que no se haga responsable de esta o cualquier otra decisión a nadie que no sea la propia Organización Confederada en bloque.

Que tal y como ya manifesté en el mitin de la MUTUALITÉ, donde me dirigí últimamente a los compañeros exiliados. Establezco una clara diferencia sobre entidad de organización exilada y la identidad céntrica de los que la componen. La primera es un organismo que nace de unas circunstancias muy concretas y determinantes, y que debe dejar de existir cuando estas desaparecen. La segunda es una cuestión profunda de sentimiento militante e ideológico y que yo en ningún momento he puesto en duda ni dejado de respetar.

Que no dudo de que los compañeros que salieron de España lo hicieron con el carnet de CNT, sino también animados de un espíritu de



lucha y entrega, y que esto es algo que pusieron a prueba durante largos años.

Que mi carnet actual data de 1976, siendo el cuarto que obtengo de la organización.

Que el primero me lo rompieron las patrullas del PSUC, en Mayo de 1937, en el cruce de las C/Urgel-París.

Que el segundo se quedó bajo unas piedras en las afueras del pueblo de SOSES, cuando cruzamos el río SEGRE, en Noviembre de 1938.

Que el tercero, si nadie lo ha sa-

cado, debe estar todavía enterrado en un pasillo de viviendas en la C/ de Cerdeña junto a la Travesera, y con él, mi credencial de propaganda del Sto. Siderometalúrgico, los libros de Reclús, Nietzsche, unas fotos de miliciano de la 26 división, y un carnet de la 121 brg. 3º Bon., 3ª Cía., y algunas cosas más.

Que buena parte de esto es fácilmente comprobable, si existen datos de los efectivos de las divisiones confederales.

Que junto con otros compañeros

(Pasa a la pág. 15)

BADALONA: PLENO DE SINDICATOS

El sábado día 20 de Octubre del año en curso, en el local del Sindicato del Metal, se celebró el anunciado Pleno Local de Sindicatos de la C.N.T. de Badalona.

Con un amplio y sugestivo temario recogido en la Orden del Día para su discusión y aprobación, los Sindicatos a través de sus representantes, básicamente representativos, abordaron con justa interpretación y capacidad resolutoria los muchos problemas, inquietantes y sensibles que el mundo del trabajo tiene planteados en nuestra sociedad actual.

Después de proceder al nombramiento de un nuevo Comité local, por cumplimiento de gestión del anterior, los Sindicatos entraron de lleno en la temática de cuestiones tan importantes como la crisis laboral, los expedientes de crisis y suspensiones de pagos, perturbaciones que urdidas en cadena se van sucediendo como un rosario de injusticias en empresas en las cuales han desaparecido sus propietarios dejando las mismas en estado ruinoso; el problema del paro que en nuestra ciudad con una población activa de 70.000 trabajadores, se hallan sin ocupación unos aproximados 20.000; las rescisiones de contrato y reducciones de plantilla ampara-

das por las leyes vigentes permitiendo la práctica del libre despido; el conflictivo y reciente tema de la enseñanza olvidada en medio de la calle y en el cual se hallan más de 2.000 maestros en nuestra región sin otros medios de subsistencia; la problemática de los barrios, periferia geográfica en la que masivamente los ciudadanos se ven obligados a vivir en condiciones vergonzosas; el estatuto del trabajador que formulado y confeccionado por quienes viven en un ámbito completamente burocrático sitúa al trabajador bajo la férula y mandato de las multinacionales, del gran capital, al estilo de los Comités Paritarios y Jurados Mixtos de triste historia; el programa económico del Gobierno en el que queda bien claro que quienes aportamos la mayor parte al presupuesto estatal somos los propios trabajadores, y que incluso a los Jubilados, que tantas promesas reciben cuando los períodos electorales, también se les ha rebajado la mísera rebanada de pan que perciben como una mendicidad.

Estos temas fueron fundamentalmente la base de discusión y preocupación de los Sindicatos en este Pleno local, formándose Ponencias de estudio con el propósito de componer Dictámenes con los que ofre-

cer posibles soluciones, y que con destacada incidencia y responsabilidad procuraran centrar, con ecuanimidad y eficacia, el enfoque que pueda permitirnos salir airoso de este lamentable atolladero en que nos han metido.

Si por otra parte existe quien, en todo caso, haya supuesto que la C.N.T. se halla invernando, o en el peor de los casos, que haya desaparecido de la circulación pública, no tan solo ha sufrido un grave error, sino que a la vez es demostrativo de su ignorancia histórica, pues nuestras siglas, y su contenido, se hallan profundamente arraigadas como penetrantes raíces en las entrañas de la tierra. Y al mismo tiempo estas valoraciones y el estudio y resultado del Pleno reseñado, desmienten por sí solos las patrañas inventadas por algún "oportunist" de turno, que se atrevió a airear a través de la prensa de Barcelona, y también la local, "enfrentamientos" y "desfederaciones", faltadas de la más mínima dignidad y responsabilidad, como lo demuestra el mismo anonimato.

Los procesos sociales y económicos que el desarrollo de la sociedad lleva consigo, siempre se hallan asociados con quienes aportan en esta lucha incesante, su plena identifica-

ción con la inquietante problemática que suscita el deber de luchar por la conquista de los derechos que como clase asalariada nos compete reivindicar.

Y esto ha sido, es, y será, en todo momento, la constante preocupación de los hombres de C.N.T., por encima de cualquier otra valoración, añadiendo que la resolución de nuestros íntimos problemas son de nuestra propia competencia, y quienes se ocupan de desmerecernos, o intentar, ante la opinión pública, ocultados tras el velo de la indignidad, deberán aprender por el camino que nuestra rectitud, y vitalidad, se hallan por encima de confusionismos malévolo o prácticas maquiavélicas. Tomen, pues, buena nota los agoreros.

Entonces, señores de los medios informativos, cualquier información que no sea por escrito, y no vaya avalada con el sello de nuestra Organización, es pura invención, no es válida, en todo caso será hija de quienes han confundido la nobleza con la torpeza, y la capacidad decisoria, con las haces de heno del asno de Buridán.

Así de claro.

La Federación Local de Sindicatos
de C.N.T. de Badalona

Los compañeros Jubilados y Pensionistas de Córdoba fieles a sus convicciones libertarias, han acordado constituirse en Sindicato afecto a la Confederación Nacional del Trabajo integrados en la Federación Local de Córdoba.

Saludan desde éstas líneas a los compañeros Pensionistas de Madrid y otras localidades que antes que nosotros se han constituido.

Nuestra dirección es:
Sindicato de Pensionistas
de C.N.T.
C/. D.Lope de Sosa, N.28 bajo
CORDOBA

A toda la militancia malagueña:

Compañeros: Os comunicamos que este Sindicato de Oficios Varios tiene su propio Local en:
c/ Eguliz, nº 22.
(Frente a Moro)
Málaga.

Nos interesa que nos mandéis libros, revistas, folletos y todo material de propaganda confederal y libertaria.

La Federación Local de Sindicatos de Badalona, y los Sindicatos que la componen, comunican a toda la Organización su cambio de domicilio a partir de la próxima semana, día 19 de Novbre. 1979:
c/Rvdo. Antón Romeu, nº 64.
BADALONA

Tel. 389 20 16
Entidades sindicatos.
Sindicato del Metal
Sindicato del Textil
Sindicato de Químicas
Sindicato de Construcción, Vidrio y Cerámica
Sindicato de Jubilados
Sindicato de Oficios Varios (Secciones profesionales: Artes Gráficas, Banca, Enseñanza, Hostelería, Madera y Corcho, Transporte).

CONSTITUCION DEL
SINDICATO DE JUBILADOS Y
PENSIONISTAS DE BARCELONA

El pasado día 27 de Noviembre bajo los auspicios de las secciones de jubilados del ramo Textil y Metalúrgico se ha constituido el sindicato de Jubilados y Pensionistas, de Barcelona.

Para relacionarse con el mismo, escribir a c/Primeria Centuria Catalana nº 6 o para consultas acudir a calle Aviñó, 7 bis pral.

Salud compañeros:

Nos es grato comunicarnos que la nueva dirección del local del sindicato es:
C/. Cuatro Esquinas, núm. 3
Sindicato de O.V. Motril.
Salud y Anarquía.

Compañeros:

Os comunicamos que la dirección del Sindicato del Metal de la Federación Local de Madrid será la siguiente a partir del 1 de Enero del 79:
c/Tirso de Molina, 5 - 2º piso
MADRID-12
Saludos confederales

Salud y anarquía:

Adjunto os remitimos, un estado actual de cuentas, de la recuperación de las 125.000 pesetas pagadas como fianzas para la libertad de nuestros compañeros detenidos el pasado mes de octubre.

Os agradecemos la piqueis con una nota de agradecimiento a los compañeros que han colaborado.

Indicar, asimismo, que las ayudas se pueden enviar a:
Andres Garcia Hernando
Banco Hispano Americano
c.c. 70.062-7
CERDANYOLA DEL VALLES
Un saludo confederal

RELACION ACTUAL DEL
ESTADO DE CUENTAS

Recuperación de las 125.000 pesetas pagadas como fianzas para la libertad de nuestros cinco compañeros detenidos.

Antonio Navarrete	1.000
Pili Beneito	1.000
Miguel A. Femenias	2.000
Pueyo	1.000
Cano	500
Pilar	175
Banco Hispano Americano	240
c.c. 70.062-7	
CERDANYOLA DEL VALLES	
Un saludo confederal	
Daniel-Ana	4.000
Toni	1.000
Alvaro Nervión	7.000
Francisco Valverde	5.000
Enrique Sirvent	2.000
Nuria	1.000
Morales	500
U.G.T.-Cerdanyola	5.000
Rusquellas	400
Antonio Benitez	5.000
Marga	3.000
Sindicato de Seguros-Barna	5.000
Antonio Guerrero	5.000
Felix Garcia-Bilbao	3.000
L. Ruiperez-Villeurbanne	7.700
Elisabet-Dani	5.000

CNT Sindicato
de Industrias Químicas

Comunica a todos los sindicatos y FFLL y comarcales el cambio de local para la primera quincena de noviembre a la calle Ronda San Pablo, nº. 42-44, entresuelo 77.
Salud y Anarquía.

ORGANIZACION TECNICA DEL CONGRESO

1) Locales del Congreso.

1.1 Local principal. Situación y características.

El local principal previsto para la celebración del V C.C. es el llamado Pabellón del INI de la Casa de Campo de Madrid. Dicho local está ya concedido. Su emplazamiento está situado en terrenos de la antigua Feria del Campo, propiedad del Ayuntamiento de Madrid. Se adjunta plano de situación. Habría que pagar un arriendo de 280.000 pts. por 14 días de uso (del 3-XII-79 al 16-XII-79). Los primeros 5 días se ocuparían en acondicionar el local. En el momento de firmar el contrato habría que depositar 125.000 pts. en concepto de fianza.

Las características son las siguientes: Dos plantas de 1.500 m² y una tercera de 300 m². Su situación actual es la siguiente:

— **Planta primera:** Nave vacía de 1.200 m². Sala de proyección sin butacas. 2 vestíbulos, 1 oficina y 2 aseos.

— **Planta segunda:** Nave central de 1.200 m² distribuidos en 12 stands vacíos laterales y 3 oficinas y 1 salón de 130 m².

— **Planta tercera:** 3 oficinas.

La institución arrendataria nos la dejaría en las condiciones de uso e infraestructura necesaria.

Se adjuntan planos de su situación actual.

1.2 Distribución cara al congreso.

Planta baja. La nave central se habilitaría para las sesiones del Congreso. Se dispondría de la siguiente manera:

— 1 tribuna para la mesa del Congreso, situada en el centro de la parte lateral derecha.

— El número suficiente de sillas y mesas de 70 cm. para delegados e invitados. Se calcula que el espacio a ocupar por cada delegado será de 0,7 m².

— Un espacio libre para observadores. Su tamaño será dependiente del número final de delegados.

— La actual sala de proyecciones se habilitaría como cocina.

Planta alta. Se propone que la parte central sea utilizada para montar unos stand para todas las secciones de la AIT u otros organismos. Se montaría asimismo, un bar, una librería y una sala de exposiciones sobre la historia de la CNT. Se habilitarían uno o varios stand para servicio de información. El resto del edificio se destinaría a salas de ponencias y distintos servicios del Congreso.

1.3 Local Auxiliar.

Se dispone de un local, tipo chalet-palacete conocido como la Escuela de Mandos, y situado en el mismo recinto a 1,5 km. del local principal. Dicho local se utilizaría como lugar principal para reuniones de ponencias. Reune excelentes condiciones para ello.

1.4 Local de reserva.

Con objeto de cubrir cualquier eventualidad de última hora se sigue manteniendo el local ya anunciado, conocido como salón principal de la AISS del paseo del Prado. Dispone de 1.020 butacas ampliables a 1.500.

1.5 Local del mitin.

Para el mitin de clausura se dispone del llamado anfiteatro de la casa de campo, situado a 100 mts. del local principal del Congreso, y con capacidad para 20-30.000 personas. Es al aire libre. Caso de dureza en las condiciones climatológicas se intentaría utilizar un pabellón cercano del mismo recinto, de unos 6.000 m².

2) Manutención.

Sistema a utilizar. Se contratarían durante los días del Congreso, los servicios de una empresa que trasladarían al local del Congreso comidas preparadas y calientes para 1.000-1.500 personas, los menús se elegirán, de acuerdo con la lista que se adjunta, para cada día del congreso, y constarán de dos primeros y dos segundos. Dicha casa únicamente servirá los 4 platos, corriendo a cargo de los servicios el pan, postre

y bebidas. Por este sistema el precio por comida y persona oscilará entre 120-140 pts.

En caso de que el congreso decida celebrar sesiones nocturnas se tendrán dispuesto cenas frías, a disposición de los delegados, con las mismas condiciones y precio.

3) Alojamiento.

3.1 Plazas hoteleras reservadas. Se tiene hecha ya una reserva provisional de 1.000 plazas en pensiones y hostales céntricos. El precio medio de la plaza es de 200-250 pts. La reserva provisional se hará efectiva cuando se abone el importe de la primera noche. El resto de los días el pago será responsabilidad de cada delegado.

3.2 Camas de compañeros. Se sigue confeccionando la lista de camas que los compañeros de Madrid ofrecen. Se podrá llegar a un número aproximado de las 400 camas.

4) Servicios del Congreso.

4.1 Seguridad.

Serán funciones de los servicios de seguridad las siguientes:

— **Control de accesos.** Dependiendo de la figura de cada persona cara al congreso, el local principal tendrá limitado el acceso a cada zona. Así a la sala de sesiones únicamente tendrán paso los delegados, invitados acreditados y comités regionales. Asimismo para entrar en el local se deberá estar en posesión de identificación correspondiente a la figura de observador acreditado. En todo momento los servicios de seguridad podrán comprobar la veracidad de los datos visibles en las respectivas tarjetas de identificación.

— **Vigilancia exterior.** Dadas las características del local, los referidos servicios montarán una vigilancia alrededor del Pabellón con objeto de cubrir cualquier eventualidad que se produjera.

— **Otras eventualidades.** Si bien los servicios de seguridad estarán coordinados por responsables nombrados por la comisión técnica organizadora, estos estarán en contacto y a disposición de la mesa del Congreso, para cualquier cambio que ésta solicitase.

— **Identificadores.** Toda persona deberá ir provista, en sitio visible, cuando se halla en el interior de cualquier local del congreso, de la tarjeta de identificación de su personalidad en el mismo. A tal efecto se imprimirán por esta comisión en número suficiente los siguientes modelos: tarjeta de delegados, de invitado, de observador, de servicio de seguridad, de otros servicios. Cada tarjeta estará diferenciada por el color y constará de los siguientes datos: Sindicato, localidad y regional, número de c.c. y sello del C.N. Dichas tarjetas serán distribuidas en el momento de la acreditación provisional.

4.2 Recepción y asistencia a delegados.

Dicho Servicio se subdivide en:

— **Servicio de recepción:** A partir de las 24h. anteriores de la apertura del Congreso entrarán en función dichos servicios cuya función será la de recibir a los delegados, y facilitarles, previa acreditación, sus tarjetas de identificación correspondientes, las tarjetas de votación para el primer punto del orden del día y una tarjeta a cada delegado con información de interés sobre el lugar de celebración del Congreso, planos particulares y generales, transporte, etc. Asimismo se le facilitará los tickets de comida correspondientes, previo pago de los mismos, y la dirección de su alojamiento ya sea pensión o cama de compañero. Habrá un servicio de recepción por cada zona en que se divida la sala.

— **Servicio de asistencia a delegados.**

— **Servicio en Sala.** La Sala del Congreso estará dividida en zonas permanentes donde los delegados ocuparán un sitio fijo durante todo el Congreso. La distribución se realizará, de acuerdo con el siguiente criterio: alfabético por regionales. Alfabético por locales y alfabético por Sindicatos. Cada zona estará asistida por un servicio de sala cuyo objeto será el de facilitar cualquier ayuda que los delegados solicitan

sen y realizar la recogida y cómputo personal de las tarjetas de votación. Igualmente los invitados en la sala estarán asistidos por el servicio correspondiente.

— **Servicio en local.** En la planta alta funcionará un servicio permanente de asistencia a delegados para cualquier otra cuestión que requiriesen: cambio de alojamiento, transporte, comunicaciones. Asimismo se instalarán una serie de líneas telefónicas para contacto de cada delegación con su Regional o local. Estas líneas serán de uso exclusivo para delegados.

3) Servicio de Información.

Dicho servicio estará fundamentalmente destinado a observadores. Y tratará de cubrir todo tipo de apoyo y asistencia a los mismos. Dicho servicio funcionará previo al congreso con objeto de facilitar las correspondientes tarjetas de indentificación e información subsidiaria.

4) Infraestructura.

— **Previó al congreso.** Su función será la de acondicionar y decorar los locales del Congreso. Es su responsabilidad la de poner a punto los servicios de megafonía, magnetofonía y luminotecnía.

— **En el Congreso.** Asegurarán el mantenimiento de la infraestructura del local.

— **Secretariado y administración.** En el local se montará una sala con los servicios de secretariado correspondientes: mecanografía, reproducción de documentos y administración.

5) Servicios Auxiliares.

— **Sanidad.** Funcionará permanente un equipo sanitario con los elementos imprescindibles. Se recomienda que los delegados vengán provistos de su tarjeta de la Seg. Social con la de desplazamiento correspondiente.

— **Limpieza.** Asegurará el perfecto estado higiénico del local durante todas las sesiones del Congreso.

— **Bar.** Funcionará un servicio de Bar, n.º. mantenido por compañeros del S. de Gastronomía de Madrid.

— **Librería.** Uno de los stand será habilitado como librería del Congreso donde se venderán las publicaciones oficiales de la organización y del Congreso.

— **Servicio de Cocina.** Cuidará de todo lo relativo a la alimentación de delegados.

7) Relaciones económicas con el C.N. Se pide quede aclarado en esta reunión dichas relaciones, con indicación de disponibilidades y periodos en los que esta comisión dispondría de los medios económicos.

8) Semana de Cultura. Se está intentando organizar una serie de actos culturales (exposiciones, audiovisuales, cine...) paralelas al congreso, con objeto de dar mayor realce al mismo. Dichos actos irán respaldados por la local de Madrid y el C.R. del centro.

Comisión técnica Organizadora



MODIFICACIONES A LA RELACION DE SINDICATOS ASISTENTES AL PROXIMO CONGRESO CONFEDERAL

De acuerdo con los datos estadísticos que obran en la Secretaría de Organización del Comité Nacional se procede a modificar la relación de sindicatos asistentes al V Congreso Confederal.

En consecuencia los siguientes datos corrigen la relación publicada en el CNT de octubre manteniéndose la validez de dicha relación para todos los sindicatos que no constan explícitamente en los datos reseñados a continuación.

Las modificaciones aportadas a las listas de octubre responden a causas muy diversas que vienen especificadas por la cifra entre paréntesis que sigue al nombre del sindicato afectado. Las distintas causas son:

- (1) que estaban en la lista de asistentes de octubre y existía en las cifras de cotizantes aportadas para la confección de dichas listas un error de un mínimo de diez cotizantes.
- (2) que estaban en situación de espera por tener menos de veinticinco cotizantes en las listas de octubre y ahora tienen ya un mínimo de veinticinco cotizantes.
- (3) que no constaban en las listas de octubre por ignorarse hasta la misma existencia del sindicato y ahora han aportado todos los datos.
- (4) que han modificado las cifras de cotizantes de las listas de octubre por haber engrosado éstas con el ingreso de un sindicato que, en dicho mes, no alcanzaba la cifra de veinticinco cotizantes.
- (5) que estaban en situación de espera por presentar datos contradictorios en la lista de octubre y ahora ya han solventado dicha contradicción.
- (6) que estaban excluidos por carecer de las cifras de cotizantes en la lista de octubre y ahora ya han aportado dicha cifra.
- (7) que disminuyen los cotizantes de las listas de octubre por haberse creado un nuevo sindicato a partir del de oficios varios.

En la próxima Plenario Nacional a celebrar el día 10 se entregarán los actuales datos a las regionales indicando las cifras de cotizantes de cada sindicato a fin de que puedan realizarse todas las impugnaciones que se crean convenientes. Los respectivos comités regionales intentarán llegar a una solución con aquellas cifras que resulten conflictivas a fin de evitar problemas que puedan llegar a entorpecer posteriormente la buena marcha del Congreso (Se recuerda que la asistencia es por número de cotizantes y no por número de afiliados).

Dado que la presente relación es muy probable que contenga errores ya en el mismo momento de su publicación, las correcciones necesarias se harán públicas en el CNT del mes de diciembre. Asimismo se publicarán, en dicho mes, las listas de los sindicatos que hubiesen sido impugnados, caso de existir impugnaciones.

Regional de Aragón.

- Construcción (Zaragoza) (3)
- Hostelería (Zaragoza) (3)
- Madera y Corcho (Zaragoza) (3)
- Metal (Zaragoza) (1)
- O. Varios (Alcañiz) (Teruel) (3)
- O. Varios (Andorra) (Teruel) (3)
- O. Varios (Barbastro) (Huesca) (3)

- O. Varios (Huesca) (3)
- O. Varios (Teruel) (3)
- Pensionistas y Jubilados (Zaragoza) (1)
- Sanidad (Zaragoza) (3)

Regional de Andalucía.

- Construcción (Málaga) (3)
- Enseñanza (Málaga) (3)
- O. Varios (Alhama) (Almería) (3)
- O. Varios (Almería) (3)
- O. Varios (Baena) (Córdoba) (6)
- O. Varios (Berja) (Almería) (3)
- O. Varios (Cabra) (Córdoba) (6)
- O. Varios (Fernán Núñez) (Córdoba) (6)
- O. Varios (Granada) (1)
- O. Varios (Huelva) (6)
- O. Varios (Linares) (Jaén) (1)
- O. Varios (Lora del Río) (Sevilla) (1)
- O. Varios (Málaga) (1)
- O. Varios (Marbella) (Málaga) (3)
- O. Varios (Montellano) (Sevilla) (6)
- O. Varios (Olula del Río) (Almería) (6)
- O. Varios (Puertoreal) (Cádiz) (6)
- O. Varios (Ubeda) (Jaén) (6)
- Sanidad (Málaga) (3)

Regional de Asturias-León.

- Construcción (Oviedo) (6)
- Hostelería (Gijón) (Oviedo) (2)
- Sanidad (Oviedo) (2)
- O. Varios (Oviedo) (4)

Regional de Canarias.

- Campesinos (Cabo Blanco) (Tenerife) (2)
- Construcción (Cabo Blanco) (Tenerife) (2)
- Construcción (Santa Cruz de Tenerife) (2)
- Enseñanza (Las Palmas) (2)
- Enseñanza (Santa Cruz de Tenerife) (2)
- Hostelería (Cabo Blanco) (Tenerife) (1)
- O. Varios (Las Palmas) (1)
- O. Varios (Santa Cruz de Tenerife) (1)
- Transportes (Santa Cruz de Tenerife) (1)

Regional de Cantabria.

- Comercio (Santander) (2)
- Construcción (Santander) (1)
- Enseñanza (Santander) (2)
- Metal (Santander) (2)
- O. Varios (Santander) (7)

Regional de Catalunya.

- Administración Pública (Barcelona) (5)
- Agua, gas y electricidad (Barcelona) (5)
- Alimentación (Barcelona) (5)
- Artes Gráficas (Barcelona) (5)
- Banca, bolsa, ahorro y financie-

- ras (Barcelona) (5)
- Comunicaciones (Barcelona) (5)
- Construcción (Barcelona) (5)
- Construcción (Figueras) (Girona) (5)
- Construcción (Manresa) (Barcelona) (5)
- Construcción (Sabadell) (Barcelona) (6)
- Correos (Barcelona) (5)
- Enseñanza (Barcelona) (5)
- Espéctáculos (Barcelona) (5)
- Hostelería (Barcelona) (5)
- Jubilados y pensionistas (Badalona) (Barcelona) (5)
- Jubilados y pensionistas (Berga) (Barcelona) (5)
- Madera y Corcho (Barcelona) (5)
- Madera y Corcho (Cassá de la Selva) (Girona) (6)
- Madera y Corcho (Hospitalet de Llobregat) (Barcelona) (6)
- Mercantil (Barcelona) (5)
- Metal (Cassá de la Selva) (Girona) (6)
- Metal (Figueras) (Girona) (5)
- Metal (Manresa) (Barcelona) (3)
- Metal (Mataró) (Barcelona) (5)
- Metal (Sabadell) (Barcelona) (6)
- Minas (Berga) (Barcelona) (5)
- Oficinas y despachos (Barcelona) (5)
- O. Varios (Barcelona) (5)
- O. Varios (Cassá de la Selva) (Girona) (6)
- O. Varios (Figueras) (Girona) (5)
- O. Varios (Hospitalet de Llobregat) (Barcelona) (1)
- O. Varios (Manresa) (Barcelona) (5)
- O. Varios (Mataró) (Barcelona) (5)
- O. Varios (Olesa de Montserrat) (Barcelona) (6)
- O. Varios (Palma) (Mallorca) (3)
- O. Varios (Sabadell) (Barcelona) (6)
- O. Varios (Santa Coloma) (Barcelona) (5)
- Pesca (Barcelona) (5)
- Piel (Barcelona) (5)
- Profesiones Liberales (Barcelona) (5)
- Químicas (Barcelona) (5)
- Químicas (Manresa) (Barcelona) (3)
- Químicas (Mataró) (Barcelona) (5)
- Sanidad (Barcelona) (5)
- Seguros (Barcelona) (5)
- Textil (Badalona) (Barcelona) (5)
- Textil (Barcelona) (5)
- Textil (Igualada) (Barcelona) (5)
- Textil (Mantesa) (Barcelona) (3)
- Textil (Mataró) (Barcelona) (5)
- Textil (Sabadell) (Barcelona) (3)
- Transportes (Barcelona) (5)

- Regional de Galicia.
- O. Varios (Vigo) (Pontevedra) (4)

- Regional de Murcia-Albacete.
- O. Varios (Hellín) (Albacete) (6)
- Pensionistas y jubilados (Cartagena) (2)

- Regional del País Valencià.
- Alimentación (Valencia) (3)
- Alimentación (Alcoy) (Alicante) (3)
- Construcción (Buñol) (Valencia) (6)
- Construcción (Burjasot) (Valencia) (1)
- Construcción (Gandía) (Valencia) (2)
- Construcción (Villarreal) (Castellón) (1)
- Enseñanza (Valencia) (2)
- Metal (Alcoy) (Alicante) (6)
- Metal (Alicante) (3)
- Metal (Gandía) (Valencia) (2)
- Metal (Mislata) (Valencia) (1)
- Metal (Puerto Sagunto) (Valencia) (1)
- Metal (Puzol) (Valencia) (6)
- Metal (Torrente) (Valencia) (1)
- O. Varios (Alcira) (Valencia) (3)
- O. Varios (Alcoy) (Alicante) (6)
- O. Varios (Aldaya) (Valencia) (4)
- O. Varios (Alicante) (1)
- O. Varios (Algemesí) (Valencia) (6)
- O. Varios (Altea-Calpe) (Alicante) (3)
- O. Varios (Betera) (Valencia) (1)
- O. Varios (Buñol) (Valencia) (6)
- O. Varios (Burjasot) (Valencia) (1)
- O. Varios (Concentaina) (Alicante) (3)
- O. Varios (Chestre) (Valencia) (1)
- O. Varios (Denia) (Alicante) (1)
- O. Varios (Elche) (Alicante) (3)
- O. Varios (Elda) (Alicante) (3)
- O. Varios (Foyos) (Valencia) (3)
- O. Varios (Gestalgar) (Valencia) (1)
- O. Varios (Ibi) (Alicante) (3)
- O. Varios (Jaraco) (Valencia) (3)
- O. Varios (Játiva) (Valencia) (1)
- O. Varios (Massanasa) (Valencia) (3)
- O. Varios (Muro) (Alicante) (3)
- O. Varios (Novelda) (Alicante) (5)
- O. Varios (Puerto Sagunto) (Valencia) (1)
- O. Varios (Puzol) (Valencia) (6)
- O. Varios (Paterna) (Valencia) (3)
- O. Varios (Sagunto) (Valencia) (3)
- O. Varios (Sueca) (Valencia) (3)
- O. Varios (Tabernes Valldigna) (Valencia) (3)
- O. Varios (Villalonga) (Valencia) (3)
- O. Varios (Villena) (Alicante) (3)
- Pensionistas y jubilados (Alcoy) (Alicante) (1)
- Pensionistas y jubilados (Alicante) (3)
- Pensionistas y jubilados (Puerto Sagunto) (Valencia) (1)
- Pensionistas y jubilados (Valencia) (3)
- Químicas (Valencia) (1)
- Textil (Alcoy) (Alicante) (6)
- Textil (Valencia) (1)
- Transportes (Alicante) (3)
- Transportes (Valencia) (1)

- Regional de Extremadura.
- La relación de sindicatos asistentes al próximo Congreso confederal

MODIFICACIONES A LA RELACION DE SINDICATOS EXCLUIDOS DEL PROXIMO CONGRESO CONFEDERAL

De acuerdo con los datos estadísticos que obran en la Secretaría de Organización del Comité Nacional se procede a modificar la relación de sindicatos excluidos del V Congreso Confederal.

En consecuencia los siguientes datos corrigen la relación publicada en el CNT de Octubre manteniéndose la validez de dicha relación para todos los sindicatos que no constan explícitamente en los datos reseñados a continuación.

Las modificaciones aportadas a las listas de octubre responden a causas muy diversas que vienen especificadas por la cifra entre paréntesis que sigue al nombre del sindicato afectado. Las distintas causas son las siguientes:

- (1) que estaban en situación de espera por presentar datos contradictorios en las listas de octubre y no han solventado el problema.
(2) que antes estaban excluidos por ignorarse su existencia en las listas de octubre y que continúan excluidos por ignorarse ahora sus cifras de cotizantes.
(3) que estaban en lista de espera por tener menos de veinticinco cotizantes en las listas de octubre y ahora continúan teniendo menos de veinticinco.
(4) que son sindicatos de oficios varios con una cifra inferior a cinco cotizantes.
(5) que en las listas de octubre estaba en situación de espera por tener menos de veinticinco cotizantes y que ahora desaparece como sindicato por ingresar en un sindicato de oficios varios.
(6) que se han constituido con posterioridad al 22 de Setiembre.

En la Plenaria Nacional a celebrar el próximo día 10 se entregarán los actuales datos a las regionales indicando las cifras de cotizantes de cada sindicato a fin de que puedan realizarse todas las impugnaciones que se crean convenientes. Los respectivos comités regionales intentarán llegar a una solución con aquellas cifras que resulten conflictivas a fin de evitar problemas que puedan llegar a entorpecer posteriormente la buena marcha del Congreso (Se recuerda que la asistencia es por número de cotizantes y no por número de afiliados).

Dado que la presente relación es muy probable que contenga errores ya en el mismo momento de su publicación, las correcciones necesarias se harán públicas en el CNT del mes de diciembre. Asimismo se publicarán, en dicho mes, la lista de los sindicatos que hubiesen sido impugnados, caso de existir impugnaciones.

- Regional de Aragón. Albalate del Arzobispo (Teruel) (4)
Almunia de doña Godina (Zaragoza) (4)
Calatayud (Zaragoza) (4)
Caspé (Zaragoza) (4)
Egea de los caballeros (Zaragoza) (4)
Fabara (Zaragoza) (4)
Monzón (Huesca) (4)
Sabinanigo (Huesca) (4)
Tarazona (Zaragoza) (4)
Comercio (Oviedo) (3)
Enseñanza (Gijón) (3)
Enseñanza (Oviedo) (3)
Minería (La Felguera) (Oviedo) (3)
Pensionistas y jubilados (Avilés) (Oviedo) (3)
Portuarios (Gijón) (Oviedo) (3)
Prensa (Gijón) (Oviedo) (3)

Regional de Canarias. Comercio (Tenerife) (3)

- Regional de Andalucía. Alimentación (Lora del Río) (Sevilla) (3)
Alimentación (Málaga) (2)
Artes Gráficas (Sevilla) (3)
Banca (Málaga) (2)
Banca (Sevilla) (3)
Campesinos (Lora del Río) (Sevilla) (3)
Comercio (Sevilla) (3)
Construcción (Granada) (2)
Enseñanza (Granada) (2)
Hostelería (Granada) (2)
Hostelería (Málaga) (2)
Industrias Metálicas (Málaga) (3)
Jubilados y pensionistas (Granada) (2)
Jubilados y pensionistas (Sevilla) (6)
Jubilados y pensionistas (Ubeda) (Jaén) (2)
Madera y corcho (Málaga) (2)
Metal (Granada) (2)
Oficinas y despachos (Málaga) (3)
Sanidad (Sevilla) (3)
Textil (Málaga) (2)
Transportes (Málaga) (3)

- Regional de Asturias-León. Administración Pública (Oviedo) (3)
Banca (Gijón) (Oviedo) (3)

- Textil (Girona) (3)
Regional del País Valencià. Artes Gráficas (Játiva) (Valencia)
Campesinos (Sueca) (Valencia)
Construcción (Cheste) (Valencia)
Construcción (Sueca) (Valencia)
Construcción (Torrente) (Valencia)
Madera (Sueca) (Valencia)
Mercantil (Valencia) (3)
O.Varios (Benidorm) (Alicante) (4)
O.Varios (Canals) (Valencia) (4)
O.Varios (Carcagente) (Valencia) (4)
O.Varios (Guardamar del Segura) (Alicante) (4)
O.Varios (La Nucia) (Alicante) (4)
O.Varios (Orihuela) (Alicante) (4)
O.Varios (Pego) (Alicante) (4)
O.Varios (Peñíscola) (Castellón) (4)
Regional de Euskadi. Construcción (Bilbao) (3)
Enseñanza (Vitoria) (5)
Sanidad (Margen Izquierda) (3)
Regional de Extremadura. No se han producido modificaciones.
Regional de Galicia. Banca (Pontevedra) (3)
Banca (Vigo) (Pontevedra) (5)
Construcción (Vigo) (Pontevedra) (5)
Enseñanza (El Ferrol) (La Coruña) (3)
Pensionistas y jubilados (El Ferrol) (La Coruña) (3)
Sanidad (Pontevedra) (3)

Table with 2 columns: Name, Amount. Includes Romero Matias (100,00), Abad, Antonio (100,00), Lafragüeta, Ramón (100,00), Colet, Juan (50,00), Diaz, Francisco (70,00), Prieto, Manuel (50,00), Romero, Rafael (50,00), García José (20,00), Alcaide Sebastián (100,00), Toledo Juan (100,00), Muzas José (100,00). Total: 1.440,00 frs. Secretariado Contaduría C.N.T., Grenoble.

El S.P. del C.N. de la CNT, recibe como donativo póstumo del compañero Prudencio Iguacel la cantidad de 500 F. en concepto de ayuda al Congreso, así como del resto de compañeros, las siguientes cantidades:
TOTAL 650 F.
Prudencio Iguacel 500 F
TOTAL 1150 F.
R. Bañón 1.000 Ptas.
H. López 1.500 Ptas.
Botey 1.000 Ptas.

Todas estas cantidades en concepto de Ayuda al Congreso Confederal. Barcelona, a 27 de Octubre de 1979. Secretaría de Tesorería del S.P. del C.N.

Table with 2 columns: Name, Amount. Includes Bori (100), Vazquez (100 + 500 ptas), Cassa (100), Pamies (100), Planas Jaime (100), Ariste Tejedor (100), Minguillon (20), Planas Juan (30), Mateu (10), Pozo (50), Ibañez A. (10), Total 3.920. SUSCRIPCIÓN PRO CONGRESO. SO. Agrupación Libertaria de Toulouse. Nardi 1.000 F, Grupo de Toulouse 1.000, Barrera 500, Navarro P. 500, Dominguez 100, Lázaro 100.

EN MEMORIA DE CAYETANO FERNANDEZ. 18 de junio 1896-16 octubre 1979. Estimados compañeros: Entre los compañeros y familiares del Grupo Libertad ha ido siempre existiendo la costumbre, cuando fallece algún miembro, en el sepelio, en vez de flores, se hacen entregas metálicas destinadas siempre en beneficio de las actividades que reclaman nuestras ideas. En el caso presente, por expresa voluntad de la compañera Lia, verdadera animadora del Grupo y en memoria de su compañero Cayetano Fernandez, os mandamos \$405.00 americanos para ayudar a los gastos del próximo Congreso.

ANTE EL CONGRESO:

EL TEMA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES

Se trata sin duda de uno de los temas potencialmente mas conflictivos de cuantos se abordarán en el Congreso, y es a su vez uno de los aspectos clave en el desarrollo de las luchas del movimiento obrero revolucionario. Para el anarcosindicalismo es fundamental el internacionalismo desde un punto de vista ideológico, por ser una de las bases del pensamiento libertario, que no entiende la revolución si no rompe las fronteras artificiales de los estados, y que ha practicado siempre la solidaridad por encima de patrias y patriciosismos.

No menos clara que desde la óptica de los principios, está la necesidad de una proyección internacionalista (que traspase la mera retórica de lo declarativo y de las buenas intenciones que nunca se transforman en nada concreto), con una incidencia real en las luchas de cada día. Efectivamente, cada vez es más impenable el planteamiento de una lucha sindical eficaz que no tenga una dimensión internacional. Junto a una progresiva cerrazón en los sistemas del capitalismo internacional, lo que empieza a denominarse "el nuevo orden", y que persiste entre otras cosas acabar con todo lo que escape a los cauces de lo parlamentario, las dimensiones transnacionales del capital permiten neutralizar con eficacia las luchas de los trabajadores, si quedan aisladas dentro de cada frontera política. Si los obreros de un país se ponen molestos, se canaliza la producción ó el módulo productivo de que se trate, hacia otro país menos conflictivo, hasta que se consiga que "entren en razón". Si los stocks de un producto se hacen excesivos para la situación de los mercados internacionales, se provocan "movimientos" que paralicen la producción cuando conenga, y sirvan de excusa para librarse de elementos subversivos. Son prácticas que estamos viendo repetirse en los últimos años.

Ante esta situación, ¿cuál es la práctica de las relaciones internacionales en el terreno de la lucha sindical revolucionaria? ¿Cuántas luchas se han planteado de forma coordinada y solidaria con compañeros de distintos países? ¿Existe una información real de los movimientos de clase que escapen al control de los partidos políticos y al sindicalismo reformista? Que cada cual conteste.

Por mi información personal, y por lo que he podido contrastar en mi sindicato, en la práctica hemos venido mostrando una total ineficacia, quedando, en el mejor de los casos, las relaciones internacionales en algunas luchas, en manos del voluntarismo de los militantes, y aún cuando oficialmente se ha tratado de salir como CNT del marco estatal para plantear un problema, la institucionalización vacía de las relaciones internacionales ha tenido que ser sorteada trabajosamente, improvisando con limitada eficacia y nula estabilidad. Otras veces han tenido que ser meros contactos "a título personal" para no crear "problemas", pero que eran lo que servía verdaderamente en el trabajo y la lucha.

Y conste, antes de seguir, que no está en mi ánimo hacer una crítica a los dos encargados de las relaciones internacionales que ha tenido la CNT desde su legalización. Todo lo contrario. Ellos son los primeros que pueden corroborar con su experiencia personal lo que trato de apuntar. El primero, con cierta timidez y el handicap de no explicar claramente la situación a los militantes (lo que le hubiera dado más fuerza), hizo todo lo que pudo por iniciar relaciones internacionales abiertas. El actual, ciertamente más decidido en su enfrentamiento a todos los búnkers de allende los Pirineos, ha trabajado también duramente. Pero ambos partieron de la falta de una posición clara de la organización en el tema, lo que les ha hecho estar siempre en la cuerda floja.

LA A.I.T.

Es indudable que a la hora de hablar de un planteamiento internacional, el centro de nuestro análisis tiene que pasar por la A.I.T., puesto que, en esencia, los principios que informaron su creación son plenamente válidos y vigentes, y ha sido uno de los empeños básicos del movimiento obrero libertario —desde que las maniobras del sector autoritario encabezado por Marx, Engels y Lafargue rompieron la primera internacional de los trabajadores—, poner en pie un pacto de unión y solidaridad por encima de las fronteras, en la creencia, como señalaba Bakunin, de que la Internacional es la única patria de todos los obreros oprimidos.

Pero tampoco puede ignorarse que, lo que en 1922 reunía esperanzadoramente en el Congreso de Berlín a representaciones obreras llegadas de Argentina, Chile, Dinamarca, Alemania, Francia, Holanda, Italia, México, Noruega, Portugal, Rusia, Suecia, España y Chacoslovaquia, hoy, tras la crisis que siguió al ascenso de los movimientos autoritarios y la desaparición de la mayoría de los países de auténticas secciones sindicales, no pasa de ser un mero esqueleto de lo que fue.

ANQUILOSAMIENTO HISTORICO. Y cuando a una organización le falla el suelo sobre el que tener seguros los pies, porque se ha convertido en una simple estructura en el aire, se constata una tendencia irrefrenable a cerrarse en sí misma, a la esclerosis, al dogmatismo y la burocratización. Y eso ni más ni menos es lo que ha sucedido con nuestra querida A.I.T. Así, por ejemplo, los mismos que no tuvieron ningún miramiento en cargarse y modificar los principios sacrosantos en 1938 para que fuera admitida la participación de algunos representantes de la CNT en el gobierno burgués republicano, fueron cerrándose progresivamente, y, esgrimiendo purismos y aduanas ideológicas, y han terminado quedándose solos. En 1958, cuando ni siquiera, como ahora, existía una CNT presente en las luchas, aún se modificaron los estatutos para añadir que "solo los grupos que acepten como finalidad el comunismo libertario (anárquico)" tendrán cabida en la internacional. La orgia de palabras y definiciones puras (es necesario el paréntesis "anárquico" después de "libertario" para que no se "cuele" nadie), hacía olvidar que se trataba, al menos sobre el papel, de una internacional de sindicatos y no de "grupos", olvidando también las palabras de Bakunin: "al trabajador que se une a una sección sindical de la Internacional no se le pregunta sobre sus principios políticos o religiosos (...), se le pregunta sólo una cosa: ¿desea aceptar, juntamente con los beneficios de la asociación, su parte en los deberes?...".

Por otra parte esta suerte de cerrazón seudoideológica, no ha tenido la correspondencia de una intervención radical en las luchas de trabajadores, no siendo excesivo afirmar que la AIT ha estado completamente al margen de las mismas, que no ha sabido extraer ninguna enseñanza de la realidad cambiante del capitalismo mundial, ni aprovechar el resurgir de la vigencia de los planteamientos libertarios ante el alineamiento internacional en bloques de poder sin alternativas que ofrecer, que ha sido ajena a las mejores experiencias del movimiento obrero en las últimas décadas, pretendiendo simple y obstinadamente que la realidad se adaptase a sus esquemas, actitudes y estructuras.

Y no se considerará exagerado lo que digo si se examina con detalle la composición actual y efectivos de la A.I.T.: una CNT francesa dividida e inframinoritaria que no cuenta para nada en el panorama obrero francés, la CNT búlgara en el exilio sin ninguna realidad en su país de origen, la FORVE, compuesta de exiliados españoles en Venezuela sin afiliados venezolanos, la FORA argentina, una sigla histórica y un puñado de viejos militantes, la FAUD, apenas un centenar de compañeros alemanes con pocas posibilidades de actuación y la NSF, que entra en los últimos tiempos y que está compuesta por unos núcleos que no tienen más remedio que militar, cotizar y actuar dentro de los sindicatos socialdemócratas.

Respecto a las posibilidades en Portugal, Italia y España, y el papel que ha venido jugando la AIT en estos países, habría que estudiar a fondo el tema y a lo mejor se llegaba a conclusiones sorprendentes. No podemos hacerlo dentro de los límites de este trabajo, aunque sí podemos apuntar que, según testimonios directos, no fueron ajenos los enviados de la AIT, a los enfrentamientos y tensiones que aún hicieran más frágil y finalmente inviable el resurgimiento de la vieja CGT, con posibilidades de pesar algo dentro del panorama sindical, monopolizado por los comunistas, en el Portugal del 25 de Abril. Tampoco en Italia, según todas las informaciones, son ajenas las influencias de la AIT en las divisiones de la USI, antes de desarrollarse en la práctica; divisiones que llevan camino de esterilizar definitivamente la salida de un sindicato anarcosindicalista de verdad, que recoge a las realidades de lucha y organización que llevaban camino de confluir en la USI.

En España, es del dominio de cualquier compañero mínimamente informado la convivencia entre la estructura de la AIT y el "exilio oficial", que viene atacando sistemáticamente a la organización de España y a su Comité Nacional, y que ha llegado a desplazarse a Plenos Regionales para hacerlo. No puede decirse que haya aportado mucho más que esto a la vida de la Confederación en el interior o a la proyección de sus luchas. En el último año, la relación práctica de la CNT y la AIT, se ha limitado a



una Plenaria en Octubre del año pasado, y al último Congreso, en el que la delegación de la CNT recibió mas ataques y exabruptos que otra cosa, aunque finalmente tuvo que elegirse como sede del próximo secretariado a España, el único país con una mínima incidencia.

Este es para mí el punto de partida inevitable del que tienen que salir las soluciones que el Congreso dé al tema de las relaciones internacionales. En este, como en otros puntos del Orden del día, no viadrá para nada limitarse a "reafirmaciones de adhesión inquebrantable", a la rememoranza de viejas glorias o a la confusión de deseos con realidades. Hay que plantear el tema abiertamente y sin tapujos, como corresponde a un debate entre libertarios.

ALGUNAS BASES DE TRABAJO

A título meramente personal, y con base a las discusiones sobre el tema ha ido teniendo mi sindicato, estas son algunas de las líneas que pienso que deberían presidir el futuro de las relaciones internacionales de la CNT. Que estas líneas de trabajo sean abordadas dentro del marco de relaciones de la AIT, o que lo sean más o menos al margen, es algo que depende de la dinámica que el nuevo secretariado sepa imponer y de la fuerza moral que la CNT pueda llevar al seno de la AIT. Nuestro deseo personal sería que se impulsaran y se desarrollaran las cosas desde la AIT, pero si las estructuras, las institucionalizaciones, los defectos que apuntamos al principio, hacen inviable un trabajo de futuro abierto y consecuente, será necesario romper moldes.

1) Relación estrecha y estable con las organizaciones sindicalistas revolucionarias como la S.A.C. (Suecia) y la I.W.W. (Estados Unidos), organizaciones ciertamente minoritarias, pero que son la única realidad auténticamente sindical con que se cuenta a nivel internacional. Con una relación no viciada por las polémicas del pasado y el exilio, no sería difícil que estos sindicatos pasaran en un plazo más o menos inmediato a la AIT, ya que han desaparecido, o hay que hacer que desaparezcan, con buena voluntad por parte de todos, las causas de viejos roces y fricciones. Ambos son sindicatos inequívocamente revolucionarios, y ahí están la declaración de principios y conclusiones del último congreso de la S.A.C., para deshacer demagogias y campañas. Ambos sindicatos son solidarios en los principios de la AIT de 1923 y si, en el caso de la SAC, se ha podido incurrir en algún momento en los pecados del reformismo (habría que precisar bien las cosas y conocer a fondo la realidad sueca), nadie está libre de culpas pasadas para que nos pongamos estrechos o mirémos a la gente a través de la lupa del dogmatismo. Y menos la CNT que, como ha quedado dicho, llegó a tener ministros en un gobierno "de coalición", cosa a la que no han llegado nunca los compañeros de la SAC o de la I.W.W.

2) Relaciones inmediatas con otras realidades de lucha sindical, que no han estado vinculadas nunca formalmente a la AIT, pero que en la práctica pueden suponer un apoyo internacional a nuestras luchas. Se trata de sectores de trabajadores que no están controlados por el reformismo ó los partidos políticos y en los que se detectan fuertes corrientes de simpatía hacia el anarcosindicalismo, y que, con un apoyo fraternal y decidido podrían desarrollarse por delante de otras corrientes revolucionarias en concurrencia. Por ejemplo la OVB de Holanda, los sindicatos autónomos revolucionarios de Inglaterra —con fuerte incidencia entre los portuarios y el sector del automóvil—, la organización de los portuarios de Génova —no suje-

ta a ninguna disciplina de partido—, y otras muchas realidades que van surgiendo y que nuestro actual sistema (?) de relaciones internacionales no nos permite conocer ni establecer lazos solidarios.

3) Contactos con núcleos de compañeros sindicalistas revolucionarios que desarrollan su trabajo dentro de sindicatos reformistas en los que suelen constituir un grupo de influencia de base perseguido por la burocracia dominante. Es el caso de los compañeros de Alianza Sindicalista en Francia, que se consideran continuadores de la primera CGT de la Carta de Amiens, y que tienen, ellos solos, más influencia real en la base trabajadora que las secciones oficiales de la AIT.

4) Apertura real de perspectivas de contacto y unidad de lucha con los países del tercer mundo, particularmente del área latinoamericana, donde, tras las experiencias frustradoras del sindicalismo de partido (Chile) o del populismo demagógico (Argentina), muchos sectores de clase están adoptando en la práctica las tácticas y finalidades del anarcosindicalismo, aunque se reclamen de otras precedencias ideológicas.

5) Abrirse a las relaciones con el movimiento antiautoritario y libertario en todo el mundo. Establecer contacto y lazos de unión y colaboración con movimientos de tipo ecologista, radical, integralistas, de cultura libertaria, etc. en países en los que está muy lejos de poderse llegar a una realidad sindical revolucionaria. El contacto con este tipo de movimientos puede ser muy importante en el caso de campañas de solidaridad internacional, y ser al mismo tiempo una fuente suministradora de datos y nuevos planteamientos con los que enriquecer la lucha anarcosindicalista como parte del movimiento libertario.

Para el punto primero de los esbozados, el Congreso debería mandar de inmediato al nuevo secretariado para establecer vínculos y facilitar las relaciones por sectores de producción allí donde sea posible, propiciando, de común acuerdo con ellos, su ingreso en la AIT ya.

Para los puntos dos, tres y cuatro, deberá irse a la organización de una conferencia abierta, donde participen representantes de organizaciones, colectivos y grupos de trabajadores afines al sindicalismo revolucionario y libres por tanto de la órbita de los partidos, para establecer un contacto estable y aproximar estrategias de lucha, partiendo de análisis claros de la realidad e incidencia en cada país. Como tema preferente podría abordarse el de las multinacionales, dejando contactos permanentes y operativos e intercambiando experiencias.

En cuanto al último punto, y partiendo de que el Congreso defina bien el Movimiento libertario, que supera ampliamente lo de las tres siglas históricas (CNT-FAI-FIUL), la Confederación podría colaborar o llevar la iniciativa de unas Jornadas Internacionales Libertarias de amplia participación, que, superando el mero folklore juvenil, analizase cada uno de los temas esbozados en la esfera no directamente sindical para completar un análisis del sistema mundial de dominación, poniendo las bases de una dinámica coordinada de incidencia libertaria a nivel internacional. Así se contaría con el concurso de muchos núcleos e individualidades libertarias de todo el mundo que no se vincularían a nuestras luchas por la vía del sindicalismo, pero que no pueden suponer una amplitud en incidencia y bagaje teórico, en absoluto despreciables.

EL POR QUE DE UNA HUELGA DE HAMBRE

Los días 31 de julio y 1 de agosto fuimos sacados de la cama a punta de metralleta, por la policía antidisturbios y trasladados a las cárceles "celulares" de Ocaña y Burgos, un total de 9 presos de la prisión de Segovia sin motivo justificado.

En las citadas cárceles (casas de tortura), fuimos apaleados sistemáticamente, aislados del resto de los presos y del exterior. Tras un mes en estas condiciones recibimos sanciones que oscilaban entre los 24 y 48 días (casualmente sólo los acusados del caso Scala) en la que se

decía que era por incitar a alteraciones, que no han sido aclaradas y desconocemos.

A los 70 días volvimos a ser trasladados a la cárcel de Segovia, en la que seguimos estando en circunstancias parecidas de total aislamiento no permitiéndonos visitas (cosa que en teoría es inviolable dada nuestra condición de presos preventivos), censurándonos la correspondencia y periódicos legales, amenazándonos y persiguiéndonos constantemente.

Para nosotros ha quedado sufi-

cientemente patente que la institución carcelaria sólo persigue forjar asesinos o vegetales, que son fabricados utilizando los métodos tradicionales de la tortura, tanto física como psíquicamente practicada por los carceleros, profesionales de la tortura al servicio del capital y la "justicia".

La eutanasia es practicada de muchas maneras, una de ellas es el aislamiento total al que nosotros nos vemos sometidos durante ya casi 120 días.

Ante esta situación y tras haber recurrido a todas las formas legales existentes (denuncias, instancias, etc.) y haber solicitado la solidaridad exterior sin obtener ningún resultado, sólo nos queda como método de denuncia la Huelga de Hambre.

Con la democracia la persecu-

ción no ha finalizado sino que acaba de comenzar. Al gobierno no le importa gastar en construir cárceles es una inversión que espera utilizar para muchos fines, el más importante, el mantener el poder.

¡¡¡ NOSOTROS NO NOS SUICIDAMOS, NOS SUICIDAN !!!
¡¡¡ ES PREFERIBLE MORIR DE PIE QUE VIVIR DE RODILLAS !!!

Segovia, 21 de Noviembre de 1979



desde barcelona

(Viene de la pág. 14)

de juventudes de los barrios de la Trinidad, Sta. Coloma, Verdún, San Andrés, Prosperidad y San Adrián formamos los primeros grupos de resistencia, que nuestro primer local, camuflado de centro recreativo, le tuvimos en Gracia, en la C/ Torrente de la Flores, que con la caída del secretario, de Sta. Coloma precisamente, fueron detenidos la mayor parte de sus componentes y el resto tuvimos que salvarnos como pudimos, rodeados de un ambiente hostil y cuajado de delaciones.

Que como tantos otros, organizamos resistencias y mantuvimos la lucha en los campos de trabajo o en los penales, y buena prueba de ello debe constar en los registros de las comisarías de la GESTAPO de Metz, Hamburgo y en el penal de Kiel, y esto es también fácilmente comprobable.

Que a mi regreso a España no logré hallar la CNT, pero eso no fue obstáculo para que faltara en las luchas contra el franquismo, así fui detenido junto con un grupo de estudiantes que trabajaban confeccionando los censos municipales de Hospitalet, durante la famosa huelga de tranvías. Desde un bar de la C/Onésimo Redondo, de La Torrassa, junto al puente del metro de Sta. Eulalia, organizamos un grupo que tomó parte activa en la lucha, tanto a nivel de propaganda como en los asaltos a la FECSA de Pza. Catalunya y en la Pza. San Jaime, en los ataques a los tranvías, siendo precisamente en uno de estos hechos cuando intentábamos descarriar uno en el Arco del Triunfo cuando fuimos detenidos.

Que tampoco falté a las luchas de Sta. Coloma.

Que en los años sesentas y setentas, junto con otros grupos del Movimiento Obrero y Social, con los que no me unían otros intereses que la lucha común antifranquista, estuvimos alimentando amplios sectores de los trabajadores y estudiantes, elaborando y distribuyendo propaganda desde el mismo local donde sigo trabajando ahora. Que también es comprobable.

Que desde la Universidad donde ingresé mayor de 25 años, mantuve casi en solitario la lucha contra marxistas, marxistoides y nacionalistas folklóricos, sin olvidar las guerrillas de Cristo Rey.

Que gracias a la campaña organizada se consiguieron los cursos nocturnos, que se desbarataran las elecciones de delegados estudiantiles, en la Facultad de Letras de la UAB.

Que no hubo acción pro-presos o antiautoritaria, asamblea o debate donde no estuviera el actual S.G. defendiendo los planteamientos libertarios.

Que también esto es comprobable y con harta facilidad.

Que después de la reestructuración de CNT, y militando en el Sto. del Metal participé en las luchas y actividades que este llevó a cabo. Que junto con media docena de militantes seguimos manteniendo el sindicato abierto, cuando el local de Wad-Ras, entonces nuestra sede, lo ocupaba la policía metralleta en mano, y los voceros y pusilánimes nos dejaron solos. También es comprobable.

Que participé en todas las manifestaciones y actos en que la CNT se hizo presente. Que junto con otros pocos, desgraciadamente pocos, salimos a vender nuestra prensa en las calles, en los metros y en cualquier parte sin que nos importara enfrentarnos a la policía o a quién fuera. Que en el primer 1º de Mayo colocamos las primeras banderas rojinegras en las farolas de la Pza. Real, y hay una foto que lo demuestra, Cambio 16 de la época.

Que desde mi cargo de gestión en el Comité Regional de Catalunya asumí las responsabilidades que recayeron en el y que no fueron pocas, desde el mitin de Montjuich hasta la manifestación de Enero y Scala, pasando por las jornadas libertarias y los mayores conflictos laborales, en los que entonces, el nombre de la CNT sonaba fuerte y recio.

Que desde mi cargo en la S.G. he tenido que seguir asumiendo acuerdos y cumplimentando mandatos, algunas veces aún en contra de mi criterio personal. Pero que nunca me he separado de mi condición ni obligación cenetista.

Que si hay que atacar los acuerdos de disolución de la organización del exilio o de representatividad de la CNT ante la AIT o cualquier otro, que se cifran a las actas de los Plenos Nacionales de Regionales y no utilicen al Comité Nacional o a sus miembros para manifestar su desacuerdo con las resolucio-

nes de la CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO.

Que es paradójico que se mencionen ahora los nombres de los compañeros Peirats, Gómez Casas, como ejemplo de militancia, personalmente reconozco que así es, cuando la conducta observada con ellos no ha sido precisamente de lo más honesto y ecuánime, sino que han tenido que sufrir la marginación y la amañada crítica que fue la norma de funcionamiento del dirigismo político.

Que no tengo necesidad de justificar las deficiencias de mi labor, puesto que las he desarrollado con los elementos y medios de que disponía, y mucho menos darme por aludido por disgregacionista, por parte de quienes tienen bien ganada la desunión del exilio.

A su debido tiempo daré cuenta de mi gestión y lo someteré a quien le corresponde, a la CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO.

Que sé muy bien lo que se ha pretendido y sigue pretendiéndose. Que no achaco responsabilidad alguna a esos pocos cientos de militantes adultos. Que no me cabe la menor duda de que no llegan a la docena los que de verdad están acostumbrados a determinar por los demás lo que debe ser la organización del interior y la del exterior.

Y para algunos de los críticos

que tratan con mayor inquina, alquien se atrevió a asegurar que gocé de la tranquilidad franquista, que nadie mejor y con mayores medios que él mismo, puede comprobar este al parecer necesario certificado de sangre azul confederal.

Y que no me guarde rencor si en cierta ocasión tuve que señalarle la puerta de salida del Comité Nacional, fue mi deber ante sus ingerencias frente a la CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO. Yo ya me había olvidado y prefiero ignorar las cosas personales.

Por esta razón es por lo que acostumbro a guardar silencio ante ataques o críticas de este tipo y por eso mismo no volveré a caer en semejante defecto.

Que la mayor parte de lo manifestado va dirigido a los compañeros exiliados, para su tranquilidad, puesto que a la militancia forjada después, no le importan nuestras batallitas ni los méritos contraídos, ni a mi tampoco.

Que se mire bien cuándo, cómo y por qué nacen estas campañas, de donde parten y cómo se extienden.

Sólo a existido y existe una CNT. La que nos obliga a conducirnos rectamente libertarios.

Continuemos unidos los que profesamos semejante ideal.

Enrique Marcos

LIBROS "HABLA UN VENCIDO"



El autor, antiguo comandante del Ejército republicano, ha demostrado poseer una memoria prodigiosa al escribir este libro, ya que recuerda fechas, nombres, datos y efemérides que son dignos de tener en cuenta a la hora de valorar estas memorias de un "vencido".

Contiene, el libro, momentos de emoción, a la par que refleja el carácter del autor, puesto que es bien sabido por todos aquellos que tenemos la suerte de conocerlo, de su honorabilidad, entereza, bondad y amor por la causa confederal.

Es, por todo ello, que recomendamos la lectura de este libro a todos aquellos, jóvenes o no tan jóvenes ya, que sientan los postulados de la CNT, porque, a través de su lectura, podrán apreciar los muchos valores que encierra su mensaje y de la portentosa memoria de que hace gala a lo largo, pero ameno, de sus cuatrocientas páginas nuestro inefable compañero Riera.